

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nónes. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 6 de Enero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.923



EL SEÑOR

DON MIGUEL MARTIN MARCOS

FALLECIO EN ESPINO DE LA ORBADA EL 5 DE ENERO DE 1920

a los cuarenta y un años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su viuda, D.^a Teresa Marcos del Teso; hijos: Ramón, Eusebia, Pedro, José, Heliodoro y María de los Remedios; padres: D. Julián Martín y D.^a Tomasa Salinas; hermanos: Cesáreo, Serafina, Eme- terio, Juana, José, Aurora y Elías; hermanos políticos, tíos, pri- mos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

No se reparten esquelas.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Un telegrama.
El alcalde, Sr. Benito Paradinas, ha recibido el siguiente telegrama, cuya copia nos facilitó ayer. Dice así:

«Capitán general región a alcalde Salamanca.—Me place manifestar a vuestra señoría mi gran satisfacción por ver terminado asunto cesión solares construcción cuarteles, donación que revela el alto amor patriótico de esa ciudad, acreedora, por ello, a la gratitud del Ejército y a mi especial predilección.»

Un homenaje al alcalde.
Los empleados municipales rinden hoy un cordial homenaje al alcalde, señor Benito Paradinas.

El homenaje consistirá en un banquete, en el que se le entregará al al- calde la condecoración que le fué concedida recientemente por su labor en el asunto de la guarnición de Salama- nca, condecoración que ha sido adqui- rida por suscripción entre todos los empleados del Ayuntamiento.

Al simpático acto hemos sido aten- tamente invitados por el secretario de la Corporación, Sr. La Riva.

Muy de veras agradecemos la aten- ción.

Lo de los evacuatorios.
Parece ser que en plazo no lejano van a ser terminadas, al fin, las de- seadas obras de los evacuatorios de la Plaza Mayor.

El alcalde nos manifestó ayer que había recibido todo el material preci- so para la ejecución de la parte de obra que falta por hacer.

A la vez nos dijo que en la próxi- ma semana comenzarán los trabajos.

La primera del año.
Mañana, a las seis de la tarde, ce- lebrará el Ayuntamiento la primera sesión subsidiaria correspondiente a esta semana, primera del presente año de 1920.

ESCUELA PRIMARIA FRANCESA

Mañana, 7, a las cuatro de la tar- de, tendrá lugar, en el domicilio del

+

LA SEÑORA

D.ª DOROTEA SAGRADO PEREZ

falleció en Barbadillo el 5 de Enero de 1920

a los cuarenta y siete años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

*Su desconsolado esposo, D. Isidoro Mangas; hijos: Laura, Ma-
tías y María Mangas Sagrado; padre, D. Francisco Sagra-
do; hijo político, D. Benedicto Martín; hermanos: D. Roque
don Dionisio y D. Ezequiel Sagrado; hermanas políticas: do-
ña Bárbara Cachorro y D.ª Ludivina García; tíos, primos y
demás parientes,*

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar
a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Funeral: En Barbadillo, hoy, martes, día 6, a las diez de la ma-
ñana, y acto seguido la conducción del cadáver.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Victoriano de Dios Rodríguez

Administrador que fué de la Caja de Crespo Rascón y Monte de Piedad
que falleció en Salamanca el día 8 de Enero de 1918

R. I. P.

Sus hijas: María del Pilar y María de las Mercedes de
Dios Pérez; hermano, Antonio de Dios Rodríguez; herma-
nas políticas, tíos, primos, demás parientes y testamen-
tarios,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios
y asistir a alguna de las misas que, por su eterno, descanso se ce-
lebrarán el día 8 del corriente, en las iglesias parroquiales de
Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción y en la capilla
de la Santa Vera Cruz, de esta ciudad, las cuales serán aplicadas
por el eterno descanso de su alma.

Círculo Franco Español, la apertura de la escuela primaria francesa.
Anteayer llegó ya a esta ciudad mademoiselle Marty, maestra france- sa, que ha de encargarse de la direc- ción de la misma.
También ha llegado ayer el insigne secretario del Instituto francés de Madrid, Mr. Legendre, que trae la re- presentación del mismo, y en la ma- drugada de hoy el ilustre cónsul de Francia en Madrid, Mr. Calviere.
Ambos honrarán con su presencia el acto, que será público, y en el que

se hará la presentación de madmoi- selle Marty.
Hablará el presidente honorario del Círculo, Sr. Unamuno.
Hay ya muchos alumnos inscritos para la escuela, a la que deseamos un completo éxito.
El banquete de anoche en el Palacio Episcopal
Nuestro respetable Prelado, siguiendo una tradicional costumbre de con-

memorar la entrada del año nuevo, reunió anoche en íntimo banquete a todo el Cabildo Catedral, asistiendo también el ilustre arquitecto de Ma- drid D. Ricardo Guereta y su hijo Mi- guel, que desde hace unos días son huéspedes del P. Alcolea.
Se sirvió el excelente menú que a continuación publicamos, confecciona- do por el notable cocinero de palacio:
Consommé crema de ave, codornices trufadas en nidós de golondrina, riñonada de cordero a la Villeroy, espárragos salsa muselina, capones de

+

LA SEÑORA

D.ª DOROTEA SAGRADO PEREZ

falleció en Barbadillo el 5 de Enero de 1920

a los cuarenta y siete años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

*Su desconsolado esposo, D. Isidoro Mangas; hijos: Laura, Ma-
tías y María Mangas Sagrado; padre, D. Francisco Sagra-
do; hijo político, D. Benedicto Martín; hermanos: D. Roque
don Dionisio y D. Ezequiel Sagrado; hermanas políticas: do-
ña Bárbara Cachorro y D.ª Ludivina García; tíos, primos y
demás parientes,*

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar
a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Funeral: En Barbadillo, hoy, martes, día 6, a las diez de la ma-
ñana, y acto seguido la conducción del cadáver.

Galicia con ensalada de canónigos, pas- tel de reyes.
Helado: Ponche a la romana.
Postres: Queso, frutas y dulces.
Vinos: Jerez Diez Hermanos, cham- pagne Chateau D' Ay, rioja López He- redía, Málaga marqués de Misa.
El ADELANTO hace público testimo- nio de su sincera felicitación por la entrada del nuevo año a todas las ilus- trs personalidades que concurrirón al banquete.
El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

DE BEJAR

Mitino obrero. Nuevos subdiáconos Natalicio. El asunto del cuartel.
Como oportunamente anuncié en mi anterior crónica, en la noche del viernes tuvo lugar el mitín que la Federación Obrera bejarana había organizado, con ocasión de la llegada a esta población del delegado de la Unión general de Trabajadores, Sr. Gali.
El teatro Cervantes, donde se verificó el acto, estaba muy concurrido de obre- ros, viéndose también bastantes mujeres que respondieron con su presencia a la invitación que se les había hecho.

En nombre de los obreros de la locali- dad, habló primeramente el Sr. Gonzá- lez, quien, con facilidad de palabra y atin- ados conceptos, expresó su opinión sobre el significado del societarismo y sin- dicalismo, dando al primero un carácter genuinamente local, que le diferenciaba del segundo, cuya acción se desenvolvía en un medio más general y amplio.
Al final de su breve peroración, escu- chó muchos aplausos.
Seguidamente intervino el Sr. Loza- no, de Salamanca, para explicar, a ju- ricio suyo, la actuación que los patronos han tenido en estos últimos tiempos en las cuestiones políticas, derivando de ella la necesidad que los obreros vieron para sindicarse, como arma para su de- fensa y mejoramiento.
También fué muy aplaudido.
Por último, el Sr. Gali hizo uso de la palabra, extendiéndose en algunas con- sideraciones sobre la marcha y desarro- llo que iba tomando el problema social, en cuyo fondo palpita la cuestión econó- mica, nunca más acentuada que en las circunstancias críticas porque atravesamos.
Dedujo su valor significativo, como ce- lulario de las luchas de clases, que son una realidad en la vida, para definir lo que es y representa el sindicalismo, co- mo forma de organización proletaria, en su mayor amplitud y universalidad. En- tró luego en materia política, fustigando duramente la ineptitud de los goberna- tes, refiriendo, a este propósito, algunos casos en que probaba la falta de pre-

paración técnica que llevan algunos hom- bres cuando son llamados a ocupar altos cargos.

Dirigiéndose luego a las mujeres, exhortólas para que se perfeccionen y cultiven su entendimiento, ya que siendo muchas su influencia social, ejerciten aquellas elevadas funciones que la sociedad les ha encomendado.

El Sr. Galí escuchó, al terminar su peroración, una prolongada salva de aplausos.

A las diez de la noche dió fin tan animado acto, a cuya mayor solemnidad y esplendor contribuyeron los elementos patronales, dando toda clase de facilidades para que se celebrara el mitin en el coliseo bejarano, como así fué hecho constar, por el Sr. Galí, repetidas veces.

Ha recibido la Sagrada Orden del subdiacón, en Plasencia y Ciudad Rodrigo, respectivamente, nuestros queridos amigos y paisanos D. Domingo Fuste y D. Martín Moreno, a quienes enviamos nuestra efusiva y cordial felicitación, extensiva a las distinguidas familias de ambos jóvenes.

Hoy, domingo, ha dado a luz con entera felicidad, una hermosa niña, la distinguida y virtuosa Sra. D.^a Carmen Lozano, esposa de nuestro buen amigo D. José Rodríguez Arias, a quienes con tan fausto motivo damos la más cumplida enhorabuena.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado de salud.

Con fecha 26 del pasado mes de Diciembre, el Sr. Capitán general de la región D. Mariano Salcedo, y respondiendo al ofrecimiento telegráfico hecho por este Excmo. Ayuntamiento de la cesión en venta al ramo de Guerra del hermoso palacio ducal, ha contestado que estaba pendiente de resolución del Ministerio correspondiente.

Dícese que uno de los batallones de Montaña, de próxima creación, será el destinado a Béjar.

Es grande el deseo por saber el resultado que tomará este asunto.

A. García Sánchez.

Béjar, 4-1-1920.

Los saltos del Duero

Ante las demandas de la Prensa de Lisboa, el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal ha publicado recientemente una nota oficiosa tratando de calmar con ella la alarma allí producida por uno de los proyectos presentados aquí hace poco. La nota dice así:

«El «Boletín Oficial» de la provincia de Salamanca de 6 de Diciembre último, publicó una nota relativa a un pedido hecho por el ciudadano español Pablo Ugarte y Amesti, sobre una concesión de aprovechamiento de energía hidráulica del río Duero.

Tan pronto tuvo el Gobierno portugués conocimiento de esa nota, por medio de su representante en Madrid, llamó la atención del Gobierno español sobre el hecho de que se hubiese dado curso en una publicación de carácter oficial a una petición de esa naturaleza, contraria al derecho internacional, y que no se funda en ninguna disposición del acuerdo de 1912, cuyo reglamento está aún pendiente de negociaciones entre los dos países.»

Dada la importancia del asunto, hemos procurado informarnos debidamente, averiguando que el proyecto del Sr. Ugarte es una ingeniosa solución técnica, algo forzada, del aprovechamiento de las aguas del Duero, de gran trascendencia, pues se aproxima a un millón de caballos de energía y que debe merecer de nosotros la más favorable acogida por tratarse de solución «netamente española», en la que la toma, canales de derivación, desagües, presas, casas de máquinas, etcétera, se proyectan, sin excepción, alguna, en territorio y aguas españolas, y para ella no serían precisos, por tanto, acuerdos internacionales de ninguna especie.

Ahora bien; contra esa petición se han presentado en este Gobierno civil varias reclamaciones, suscrita una de ellas por el ingeniero D. Luis Capdevila, como representante apoderado de la Sociedad Hispano Portuguesa, y en defensa de sus indiscutibles derechos de prioridad, únicos, como decíamos en la sección de Obras públicas de nuestro número de 27 del pasado, que se han acreditado debidamente en la información aquí abierta al efecto.

En su reclamación hace notar el se-

ñor Capdevila que el Sr. Ugarte se ha limitado a solicitar elementos exclusivamente pertenecientes a la Sociedad Hispano-Portuguesa, enlazándolos en forma, también estudiada y oficialmente expuesta por dicha sociedad en solución de análoga importancia, pero más racional, y que sólo, por tanto de acuerdo, con su representación podría intentarse la realización de aquel proyecto, en el caso improbable de que no fuera favorablemente ultimado, como se espera, el convenio hispano-portugués.

No vemos, pues, motivo serio de alarma para la nación vecina, siendo de desear que dicha comisión internacional ultime cuanto antes su labor, para que la sociedad propietaria de las concesiones pueda dar principio inmediato a obras tan importantes y beneficiosas para la provincia.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Lumbrales, el teniente coronel de esta zona, D. Leoncio García.

—Para Madrid, el notario D. Aureliano Sánchez Ferrero.

—Para Africa, el oficial del regimiento de Albuera, D. Juan Miranda Lozano.

—Para Ciudad Rodrigo, D. Luis Hernández Miruena y D. Eustaquio Calleja.

—Han llegado: De Madrid, el ilustre cónsul de Francia en la corte, Mr. Calviere, y el secretario del Instituto francés en dicha capital, Mr. Legendre.

—De Perpignan (Francia), Mlle. Marty, maestra francesa que se encargará de la escuela primaria francesa, cuya inauguración tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde.

—De Ciudad Rodrigo, el propietario don Joaquín Aparicio.

—De Tamames, y de paso para Melilla, el médico militar D. Manuel Boyero García.

—De Madrid, el conde de Valdespina.

—De sus posesiones de Chinchón, doña Manuela Ruiz-Zorrilla y su hija.

Aniversario.

Falleció pasado mañana hace dos años el inteligente y probo administrador que fué de la Caja de Crespo Rascón y Monte de Piedad, D. Victoriano de Dios Rodríguez, y cuya muerte fué muy lamentada por sus numerosos amigos, entre los que nos honrabanos contar.

A sus hijas, D.^a María del Pilar y María de las Mercedes de Dios Pérez; hermano, D. Antonio, y demás parientes, reiteramos el pésame más sentido por tan irreparable desgracia.

Peticion de mano. Por el diputado a Cortes y prestigioso industrial D. Bernardo Olivera y su esposa, ha sido pedida para su hijo don Manuel, la mano de la encantadora señorita Carmen Domínguez Leon, hija del acudalado propietario D. Fernando Domínguez Zaballa.

Como recuerdo del fausto acontecimiento, que unirá a dos distinguidas familias que disfrutan de numerosos afectos en la sociedad salmantina, D. Manuel Olivera regaló a su prometida una soberbia pulsera de brillantes y perlas, y la señorita de Domínguez a Leon a su futuro esposo, una hermosa sortija de brillantes y un reloj de oro.

La fecha de la boda está acordada para mediados del próximo mes de Marzo.

Fallecimientos. En Barbadillo entregó su alma al Señor, confortada con los Santos Sacramentos, la señora D.^a Dorothea Sagrado Pérez, muy estimada por sus bondades y virtudes.

Reciba su atribulado esposo, D. Isidoro Mangas; hijos, D.^a Laura, D. Matías y D.^a María, y en especial su hermano, nuestro particular amigo D. Roque Sagrado, la expresión de nuestro dolor más sincero.

—A los cuarenta y un años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, rindió su tributo a la muerte, en Espino de la Orbada, el propietario D. Miguel Martín Marcos, que disfrutaba de merecidas simpatías y respetos.

Las condiciones estimables de carácter que le adornaban, y la afabilidad de su trato, hacen que su muerte cause general sentimiento en cuantos se honraban con su amistad.

Nos asociamos cordialmente a la pena que embarga por tan irreparable y llorada desgracia, a su desconsolada viuda, doña Teresa Marcos del Teso; hijos, don Ramón, D.^a Enxebia, D. Pedro, D. José Heliodoro y D.^a María de los Angeles; padres, D. Julián Martín y doña Tomasa Salinas; hermanos y demás estimada familia.

—En Vitigudino ha fallecido, a la temprana edad de diez y siete años, el joven Elías Arroyo Corredora, hijo del jefe de aquella prisión, D. Manuel, y hermano de la culta profesora de primera enseñanza, D.^a Rosario Arroyo.

Muy de veras acompañamos a la familia doliente en el sentimiento.

De días.

Hoy es el santo de los Sres. D. Gaspar Alba, propietario; Escudero, farmacéutico, y Villaverde, capitán de infantería.

También celebran sus días la señora doña Melchora Bermejo de Torices, profesora de Instrucción primaria, y doña Baltasara Fonseca, esposa del conocido comerciante D. Pablo Rodríguez.

Enfermos.

Se halla enfermo, no de cuidado, afortunadamente, el presidente de esta Audiencia, D. Antonio Santuete.

Varios.

Pasa unos días al lado de sus padres, el juez de Instrucción de Béjar Sr. Angoso y su distinguida señora.

—Han estado en esta, procedentes de Valladolid, en viaje de novios, el señor Jalón Semprún y su esposa, hija de nuestro fallecido amigo Sr. Húmara.

—Hemos saludado a nuestro querido amigo el médico de Sahelices, D. Lope del Castillo.

Aniversario de un poeta

Hoy, día de Reyes, hace quince años que lloramos la muerte del poeta D. José M.^a Gabriel y Galán. Los que le conocimos, los que tuvimos la suerte de tratarle, no sabemos qué admirar más: si su obra, o su persona, siempre a tono de sus sanos principios. Llevaba en su ser el jugo de una raza fuerte y laboriosa, a la que con sus cantos dió manjar espiritual para que tuvieran resignación con la dura brega. Quizá tampoco haya nadie interpretado la poesía de su campo como él, del que fué un constante enamorado, y dió tal vida a sus personas, que con el nombre de «El ama de la casa», «Señora ama», por autores de nota, han pasado al teatro.

Tanto en España como en América, es hoy el poeta que más se lee, y puedo asegurar que no sólo sus poesías, sino también las cartas que guardamos como reliquias, algunas de las cuales he tenido la osadía de publicar, también se leen con deleite. ¿Por qué? Tenía sensibilidad de

artista y era sincero en su obra, de tal manera que dicen «huele a terrón removido».

«Descansa en paz, querido amigo! Ya que no tu inspiración, guardáremos tu recuerdo y enseñanzas, no sólo los que te admiramos, sino que en la aldea, en la alquería más apartada, sabe decir el mozo de labor a la garrida moza compañera de fatigas:

«Crees que mi amor es menor porque más hondo se encierra, y es que ignoras que el amor de los hijos de esta tierra no suele ser hablador.»

Y en las largas veladas del invierno, cuando los campesinos se congregan junto a la lumbre de la encina secular que chisporrotea, uno de ellos coge el tomo de tus versos, que atentos escuchan los demás, y lee:

«El ama era una santa, medícen todos cuando me hablase de ella.»

siendo para todos tus palabras de tan grato sonar como las del Evangelio del día.

Mariano de Santiago Cívicas.

Peñaranda.

La Sociedad peñarandina de asistencia social al necesitado, ha celebrado ayer, en el salón de actos del Ayuntamiento, la junta general ordinaria que prescribe el artículo 16 del reglamento.

A esta asamblea concurren un número corto de peñarandinos, y después de aprobar el acta de la sesión anterior, el prestigioso maestro peñarandino, alma de la institución y secretario de la misma, D. Elías A. Camisón, dió lectura a una notable y detallada memoria, que fué unánimemente elogiada por la asamblea.

Fué renovado el comité central, y de los asuntos que se trataron y de los cuales daremos detallada cuenta, pues así lo requieren por su importancia una proporción de D. Miguel Coll, para si es posible, que esta asociación, el Ayuntamiento y todas las entidades y personas, apoyen el proyecto de la creación de lo que pudiéramos llamar una sucursal del Asilo provincial.

Como quiera que prometemos desmenuzar la reunión con datos completos al estado económico de la asociación, no adelantamos por hoy más.

—Ayer celebró sus días el distinguido joven D. Jesús Sánchez-Gómez, y a su casa acudieron a felicitarle sus numerosas amistades.

—En la iglesia parroquial de esta ciudad celebraron el viernes su matrimonio canónico, la bella señorita Antonina Rodríguez, acreditada modista, y el estimado dependiente de comercio, nuestro amigo D. Emilio Martín.

Por el reciente luto de la novia, la boda se celebrará en familia.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena, deseándole una luna de miel larga y llena de venturas.

—De París y Barcelona se ha trasladado a Santander, en cuyas poblaciones ha estado efectuando importantes negocios para la casa comercial donde presta sus servicios en la Habana, nuestro querido amigo y paisano el inteligente comerciante D. Casimiro Alonso, hijo de nuestro también amigo D. Teodoro Aparicio.

Dentro de muy breves días llegará a esta su patria chica, donde se propone pasar una temporada al lado de los suyos, y a la vez recordar los pasajes de su niñez con sus amigos que forman legión.

Le deseamos un feliz regreso.

—De la corte han regresado: nuestro particular amigo D. José Sánchez Gómez, su distinguida señora D.^a Florencia Martos, y su encantador hijo Alfonso.

—De Salamanca ha llegado el exdiputado a Cortes D. Fernando García Sánchez.

Dueñas.

Junta de Subsistencias.

Para mañana, a las cinco de la tarde, tiene convocada el gobernador civil de la provincia a la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de estudiar y resolver definitivamente el problema relativo al abastecimiento de trigo y harina de Salamanca.

Seguramente que de la deliberación de la Junta sa'rá el acuerdo base para la política de exportación de aquellos productos que se seguirá en lo sucesivo.

DEL MOMENTO

LOS REYES MAGOS

Los niños, con su ingenuidad infantil, esperan, impacientes, la llegada de los legendarios Reyes Magos, que vienen con camellos cargados de juguetes.

Maternales manos han escrito, por inspiración de los hijos, millares y millares de cartas jayl, cartas imaginarias y sin destino, cargadas de ilusiones y de esperanzas, en que cada cual suplica le traigan los bondadosos Reyes de Oriente los juguetes preferidos.

Nada tan curioso e interesante como ese lacónico epistolario infantil. En él se reflejan todas las aspiraciones y las vocaciones más variadas. Los que piden soldados de plomo, sables de hoja de lata o cañones, muestran una inclinación marcada a la vida militar. Hay otros que suplican esas cajas con piezas, curioso entretenimiento de la mecánica recreativa, y es natural que en ellos se advierta cierta predisposición a la ingeniería.

Las niñas piden muñecas, minúsculas baterías de cocina, trapos y vestidos para las poupées. Desde esa edad la Naturaleza parece inclinarnos a la batalla doméstica y a la intimidad prosaica de la vida del hogar.

Cada cual marcha, desde la cuna al sepulcro, empujado por el azar de su propio destino.

Pero se observará que, salvo en excepcionales casos, nunca los niños piden más que juguetes. Jamás demandan de los buenos Reyes Magos cosas útiles. Es que todavía no sienten todo el vigor en la exigencia de las necesidades humanas y de las exigencias sociales.

La imaginación despierta o, por lo menos, comenzando a despertar, busca el encanto de conseguir lo anhelado y de arrojarse por lo maravilloso. «Dulce soñar de los primeros años!... ¡Qué pronto acaban!... Enfría la ilusión, viene el cansancio. Todo fatiga, porque lo único que aviva la quimera, lo mismo en los pequeños que en los

grandes, es la impenetrabilidad del misterio. Cuando roto el jugue, te se ha descubierto el mecanismo que es su secreto y que por ser secreto es todo su encanto, viene la desilusión y con ella el tedio irremediable. Es la eterna vanidad de vanidades.

Lo triste es que estos bondadosos Reyes Magos, en quienes todos hemos creído y a los que todos hemos alguna vez esperado, caen también en la injusticia de la desigualdad de trato. No hacen un reparto equitativo de las donaciones; se acuerdan de los ricos y olvidan a los pobres. Y no debía de ser así, pues ellos, según la tradición evangélica, fueron, con sus presentes, un día, hace veinte siglos, a ofrecerlos a un niño pobre, pero de origen divino, que habla nacido en un misero establo de Belén. Llevando entonces incienso, mirra y oro como ofrenda al más desvaldido de los hombres, que venía a redimir, con sus ideas y con su sangre, a la pobre estirpe humana.

¡Ay, es triste esta desigualdad de trato! Los niños ricos reciben cuanto apetece en una abundancia extraordinaria. Y acaso esa generosidad no la agradezcan. Todo lo tienen y la abundancia hasta.

En cambio, uno de esos juguetes que sobran a los ricos pudiera ser la felicidad de un día, de una hora o de un breve momento de alguno de los niños que nada tienen, salvo desconsuelos, hambre, frío y lágrimas sin cuento.

En estos desamparados de la fortuna y olvidados de la conmiseración, son en los que yo pienso en estos instantes, en que todos los niños esperan, con impaciencia, el paso de los Reyes.

¿Qué dejarán ellos en los balcones? Unos zapatos viejos, unas alpargatas sucias y desportilladas. A lo más dejarán un inútil espejo, que no ha de realizarse. Están muy altas las buhardillas para que los Reyes Magos descabalguen sus hermosos corceles y suban, trabajosamente, las interminables escaleras. Porque ascensores no los hay más que en las casas de los niños ricos.

Hav niños pobres que nada pueden colocar. No tienen ni balcón ni zapatos. Y los Reyes Magos no saben siquiera que existen esos seres tirando de frío, agarrotados por el hambre, sin más calor que el de los dulces sueños infantiles. ¡Ah, si en cambio fuera el buen Dios el que pasara! Dejaría a las puertas de esas viviendas sin lumbre, junto a la cuna sin mantas, donde duermen tantos inocentes, el juguete más hermoso y un pedazo de pan. Y al ver los pies desnudos, el buen Dios los calentaría, besándolos con su cariño inmenso, a los desvaldidos y su divina misericordia infinita.

Pero los hombres, egoístas, olvidan las realidades amargas y son indiferentes al sufrimiento ajeno, aun cuando se trata de ese doliente y silencioso desconsuelo de los niños.

Este año serán muchos los niños pobres que no reciban la visita de los Reyes legendarios, que pasarán con sus camellos cargados de juguetes sin hacer alto junto a las casas de los niños pobres. ¡Están tan altas, tan frías y sin luz las buhardillas!

Emulsión Vitæ

Cura la escrófula, raquitismo, linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico

AVISAMOS a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán

EMULSION VITÆ en el CENTRO FARMACEUTICO AGENTE EXCLUSIVO JOSE - CINTO - GUALLAR MADRID mt. y s. 70-13

SUPERFOSFATOS PEÑARROYA

— á precios de la tasa —

Para envío inmediato

Pedidos á PABLO ALVAREZ

Madrid - Paseo del Prado, 50. 15-a 11

ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más mopes, presbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedido en seguida interesante opusculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó á la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

ESCUELA PRIMARIA FRANCESA

ANEJA AL

Círculo Franco-Español de Salamanca.

Se abrirá en los primeros días del próximo mes de Enero, estando al frente de ella la competente maestra francesa madamoiselle Marty.

Enseñanza primaria en francés y con métodos franceses

para niños de ambos sexos

En la Conserjería del Círculo (Pric, 3, principal) se facilitarán detalles respecto a las condiciones y requisitos necesarios para la inscripción de los alumnos, que podrá hacerse desde el día 2 de Enero de 1920.

IGUALA DENTAL INFANTIL

«A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes sale también el primer gran molar, hecho que ignoran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste, depende la conservación de toda la dentadura»

RICARDO NIÑO

DENTISTA

DE LA GUARNICION

Libertad, 10, planta baja.

(1) 10 ptas. año, uno

15 ptas. año, dos.

NIÑO * * * DR NOGUERAS

(1) Es obligatoria la asistencia trimestral a la Clínica de todo niño igualado.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladora de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos á Jorge Martín é Hijos. (Valladolid).

Los que nacen y los que mueren.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisca Iglesias Me-

na. Defunciones.—Eulogio de la Hoz Ramírez, Rosa Alonso Hernández, Enrique Polo Sánchez, Catalina García y García, Agustina Oliva Sánchez, Fídel Marcos Santamaría y Juan García Hernández.

Véase en 5ª plana nuestra información telegráfica.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 687,72.—Temperatura máxima al sol, 10,4.—Temperatura máxima a la sombra, 7,0.—Temperatura mínima, 0,8.—Termómetro seco, 1,0.—Termómetro húmedo, 0,4.—Viento, NO, 0,2.—Cielo, cubierto.—Tiempo variable.—Lluvia de ayer, 0,00.

TEATRO LICEO

Hoy, martes, 6 de Enero

COMEDIA DE REYES

BENEFICIO del primer actor y director, MANUEL PARIS, con la lindísima comedia en dos actos

Madrigal

original de Martínez Sierra, y el graciosísimo sainete

EL SEXO DEBIL

Mañana, miércoles, últimas funciones y despedida de la compañía, beneficio del Montepío de la misma, con el grandioso estreno policiaco

LOS MASCARAS NEGRAS

El asunto de las patentes de la Beneficencia

La contestación de los médicos a los acuerdos de la última sesión municipal.

Hoy han presentado, en el Ayuntamiento, los médicos de la Beneficencia municipal el escrito que reproducimos más abajo, comentando los acuerdos que en la última sesión del municipio se tomaron sobre el asunto de la provisión de patentes para la asistencia médica gratuita.

Mantienen en él los médicos su actitud de protesta sin cerrar el camino a una solución, aunque rechazando la propuesta por el Municipio que estiman inaceptable por incompleta y por no ser efectiva inmediatamente como ellos quieren.

El escrito de los médicos tiene verdadero interés, porque en él denuncian abusos cometidos en este asunto y que pasan ciertamente a la raya de lo tolerable. Si, como parece, los abusos existen, no cabe duda que es urgente que el Municipio no sólo trate de evitarlos en lo sucesivo, sino que procure la desaparición inmediata de los existentes.

Suspendamos todo comentario hasta ver el resultado de la sesión de mañana, donde han de seguir los municipios ocupándose del asunto.

He aquí el escrito de los médicos.

«Al Excmo. Ayuntamiento: Los médicos de la Beneficencia municipal de Salamanca han examinado detenidamente el estado del asunto de las patentes para la asistencia médica gratuita, después de la última sesión municipal, y consideran oportuno hacer las siguientes observaciones por sí el Excmo. Ayuntamiento estimara tenerlas en cuenta: Que han visto con agrado el buen deseo de la Corporación para solucionar el asunto, aunque hasta ahora sólo hayan intervenido en él aquellos concejales que menos intervención habían tenido en la comisión del abuso de patentes, lo que resta eficacia al propósito de corregirlo.

Que estiman urgente y preliminar indispensable para este asunto el acuerdo del Ayuntamiento sobre si han de ser 2.400 o 3.000 las patentes que puede dar según el número de médicos que actualmente paga para el servicio de visita domiciliaria.

Que siguen estimando necesario que el Excmo. Ayuntamiento acuerde como máximo un número de patentes menor de 2.400, en compensación de la distancia a que están los barrios más apartados, número que pudiera ser el de 2.250, extremo sobre el que no ha recaído aún acuerdo alguno.

Que el asunto de las patentes no estará resuelto mientras las bases

para la concesión de patentes sean redactadas en términos tan vagos como lo está el apartado tercero del artículo 5 del reglamento de partidos médicos de 1891 y mientras quede al arbitrio de una Junta la interpretación elástica a que dicho artículo se presta, como demostrará la práctica. Sólo puede quedar resuelto este asunto de las patentes cuando las bases acordadas sean tan concluyentes, claras y precisas como las presentadas por los médicos, bases que no contrarian ningún precepto legal.

Que los médicos municipales tienen que lamentar que el excelentísimo Ayuntamiento, por informe de su comisión de Beneficencia, haya estimado el derecho de los que tienen actualmente patente a tenerla hasta el final del ejercicio económico, y en cambio no estime respetable el derecho taxativo de los médicos a no tener cada uno más de 300 patentes, derecho que se viene conculcando siempre, derecho que tenían los médicos cuando se dieron esas patentes y antes de darlas derecho cuya omisión, por parte del Ayuntamiento, no pueden transigir los médicos municipales, a quien por toda razón se da la necesidad de respetar otros derechos que no son en ningún modo más respetables.

Y para que se vea lo digno de respeto que son los derechos de algunos individuos que este año tienen patente, los médicos municipales dan conocimiento al Excmo. Ayuntamiento de los siguientes casos abusivos como muestra de otros innumerables.

Existe un individuo con patente de pobre que hace dos años pagó «mil pesetas» por una operación a un cirujano de esta localidad, y además, tiene un comercio muy próspero.

Existe un individuo con patente de pobre que hace pocos días pagó «trecientas cincuenta pesetas» por una operación a un especialista de esta localidad.

Existe con patente de pobre un individuo que posee seis casas en la misma calle donde vive.

Existe con patente de pobre un empleado del Estado a quien se le negó el año pasado la patente por una Junta de distrito y este año la tiene extendida a nombre de su mujer, y consta que el concejal que lo recomendaba sabía que esto era así.

Existe con patente de pobre un individuo que, perteneciendo a los Hijos del Trabajo, y teniendo, por tanto, médico, solicitó y le fué dada

patente el mismo día en que una de sus hijas caía enferma de difteria. La patente sólo tenía por objeto que el Ayuntamiento pagara el suero antidiférico, y así le constaba al concejal que la recomendó.

«No es cierto, pues, una vez conocidos estos casos, que los médicos municipales no pueden consentir, que se estime respetable el derecho de estos ciudadanos desaprensivos y, en cambio, se niegue, o no se quiera reconocer, el derecho de los médicos a que no sea excedido el máximo de sus obligaciones? ¿No es verdad que es injusto que haya que respetar esos derechos hasta 1.º de Abril, y, en cambio, los médicos tengan que esperar a esa fecha para conseguir los suyos, cuya trasgresión han sufrido hasta ahora pacientemente?»

Los médicos municipales no pueden ser acusados de exigencia, porque esta cuestión fué planteada en los mismos términos que ahora el día 26 de Julio de 1919 y nada se ha hecho hasta el presente.

Estiman, por tanto, los médicos municipales, que está todavía sin resolver el asunto de las patentes de Beneficencia y no cesarán en su actitud de exigir respeto a sus derechos, sin perjuicio de facilitar, con su cooperación y ayuda la resolución de tan importante asunto, y al efecto, han sido nombrados para cooperar en la comisión mixta los señores Nuñez, Gaité, Prieto Carrasco y Becerro.

Y terminan los médicos de la Beneficencia municipal de Salamanca esta exposición de consideraciones al Excmo. Ayuntamiento, agradeciendo sinceramente los propósitos de los señores concejales que en la última sesión hicieron alusiones muy evidentes, alusiones asentadas o consentidas por todos los concejales presentes, a la justicia que se haría aumentando el sueldo que disfrutaban estos médicos.

Este criterio de rectitud y generosidad hace suponer que en dichos señores concejales han de tener los médicos de la Beneficencia decididos defensores de esta su futura pretensión al discutirse los próximos presupuestos.

Salamanca, 5 de Enero de 1920.— Por los médicos municipales, S. Salcedo y Prieto Carrasco.

Los mercados de cereales de la provincia.

Salamanca.—Trigo a 92 y 93; cebada a 51 y 52; centeno a 73 y 74; tiempo bueno; operaciones escasas. El mercado de trigo está paralizado.

Cantalapiedra.—De trigo han entrado 300 fanegas, vendiéndose de 95 a 96 reales las 94 libras.

De centeno han entrado 160 fanegas, vendiéndose de 73 a 74 las 92 libras.

De cebada han entrado 600 fanegas, vendiéndose de 51 a 52 la fanega.

De algarrobas han entrado 400 fanegas, vendiéndose de 67 a 68 la fanega. Harina de primera a 31 y 1/2 reales arroba.

Compras inciertas. Tiempo frío y variable. Aspecto de los campos bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—El mercado sumamente desanimado, contribuyendo a ello el viento tan fuerte y frío que sufrimos.

Granos a penas han venido, siendo nulas las entradas de los mismos; así que lo poco presentado se vendió al momento.

Se ha cotizado a los precios siguientes: Trigo de 92 a 93 reales fanega. Cebada de 54 a 55, centeno de 72 a 73, algarrobas de 68 a 39 y guisantes de 79 a 80.

Harina de primera a 31 reales la arroba, de segunda a 30 y de tercera a 29.

Ciudad Rodrigo.—Trigo candeal, a 21,50 pesetas la fanega. Trigo barbilla, a 21.

Centeno, a 17,50. Cebada, a 13,50. Algarrobas, a 18,50. Guisantes, a 20. Garbanzos, a 55. Habas, a 21. Patatas, a 3 pesetas la arroba.

JUSTICIA MUNICIPAL

Por considerarlo de verdadero interés, a continuación publicamos el edicto que el Sr. Nieto ha dictado para el mejor régimen de las actuaciones de la justicia municipal.

«Don Manuel Nieto Iglesias, abogado y juez municipal de esta capital, hago saber:

1.º Las horas de audiencia y oficina en este Juzgado municipal, desde esta fecha, serán: de nueve de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde, los días laborables, y de diez una los festivos.

2.º La celebración de los juicios empezará a la hora anunciada en punto, advirtiéndose a las partes que, de no asistir con la puntualidad debida, se les impondrá el perjuicio a que haya lugar.

3.º Durante la celebración de los juicios, los testigos, peritos, etc., que hayan de deponer en los mismos, así como las partes que esperen la celebración de aquellos en que hayan de intervenir, esperarán a que se les llame, en el local destinado al efecto, dejando libre la puerta de entrada al Juzgado y lugar destinado al alguacil.

4.º Todo el que precise acudir al Juzgado para presentación de demandas u otros documentos, obtención de certificaciones, dar avisos, partes, etc., y cuantas diligencias sea necesario practicar en el Registro civil y demás dependencias del Juzgado, se avisará con el juez y del mismo reclamará lo que precise, el cual decretará lo que sea necesario para el debido cumplimiento.

5.º Terminados los juicios, o despachado el asunto o documento de que se trate por el Juzgado, se abonará su importe al alguacil a la presentación del correspondiente resguardo autorizado

por el juez y secretario. Cualquiera suma abonada que no sea en esta forma, no se dará por recibida ni entregada.

6.º Si las partes tuvieran alguna queja que formular contra los funcionarios o dependientes del Juzgado o algún abuso cometido por los mismos que denunciar, se lo harán saber inmediatamente al juez para evitar su repetición o imponer el oportuno correctivo si fuere necesario.

7.º Los procuradores y las partes acudirán todos los días al local del Juzgado, de doce a dos, a oír las notificaciones que les interesen.

Dado en Salamanca a 1.º de Enero de 1920.—Lo mandó y firmó dicho Sr. Juez. Doy fe.—El juez municipal, *Manuel Nieto*.—El secretario, *Salvador Cuestas*

LETRAS SALMANTINAS

EL PRINCIPE QUE NO SABIA JUGAR

(CUENTO)

A mi sobrino Antonito Bondía.

«Basta, basta, Toñín! Deja esas sillitas que son coches y trenes muy medianos; dale paz a la lengua y a las manos, y móntate a caballo en mis rodillas. Yo estoy dispuesto a hacer lo que tu si callas un momento; [quieras, te daré en este jaco unas carreras, y te contaré un cuento.

«Eso te gusta mucho», ¡pues arriba! suba en su Rocinante Don Quijote, que nadie se lo priva, y vaya el cuento, mientras él da un trote»

Pues, señor: Este era un príncipe muy niño todavía, y al que su padre, el rey, con quien vivía, amaba y educaba a su manera.

Tenía un cercado de maestros y libros que buscaba en todas partes, y de graves señores, los más diestros en toda especie de ejercicios y artes. De modo que a pesar de su inocencia y de su edad temprana, este niño de estirpe soberana era un pozo de ciencia.

Sólo ignoraba el príncipe una cosa que ya sabían los chiquillos griegos, y que fué para Esopo deliciosas: no sabía jugar, ni inventar juegos.

Tan era así, que allá, cuando de Oriente vienen los Reyes a traer sus dones para los niños que inocentemente sus chapines han puesto en los balcones, nunca en los del palacio de aquel niño dejaron otras dádivas divinas, que bellos trajes de lujoso aliño, libros, estampas, dices, golosinas.

Viendo lo cual un año el viejo rodrigón a su servicio puso por obra un pensamiento extraño al llegar el instante más propicio. De un vetusto arquetón de su aposento, del cual guardaba con afán la llave, sacó lo que de su noble intento podía dar la clave.

Y en los breves y lindos zapaticos del príncipe gentil, el viejo puso unos juguetes toscos y ya en uso: pelotas, trompos, látigos y pitos. Objetos ruines, simples chucherías por él guardadas con tenaz constancia, como recuerdos de lejanos días, como reliquias de su tierna infancia.

Cosas que el príncipito halló tan bellas cuando las vio delante, que otras más ricas despreció por ellas con gran contento del feliz donante.

Y subiendo a las altas galerías, el príncipito y su escudero anciano jugaron aquel día y muchos días como dos camaradas, mano a mano. Sin que pudiese saberse quién de ellos, ambos alegres, juega con más ganas, si el que tiene dorados los cabellos, o el que ya peina canas.

Y aquí el cuento acabó, señor ¡jineté! apéese usted, pues, de su caballo, que éste no trota más, y yo me callo. Ya sabes lo que vale un mal juguete. De ello mi cuentecito da una idea al par que esta enseñanza proporciona, para que un rapazuelo feliz sea, un trompo vale más que una corona.

Cándido R. Finilla.

EL SUCESO DE ANOCHE

Escaparate apedreado.

Siempre ha sido costumbre, cuya tradición coexiste con el origen de la cristianidad, celebrar los niños la festividad de los Reyes con los regalos que la inocencia cree les donan los Santos Magos, depositándolos en canastillas, zapatos y otro número de objetos.

Por este motivo, siempre también el comercio que se dedica a la venta de juguetes y caprichos, tiene horas extraordinarias para verificar dicha venta, y esto no es sólo propio del comercio salmantino, sino seguramente que alcanza al de todo el mundo.

Como existe una ley titulada de jornada mercantil, los dueños de comercios de juguetería de Salamanca se reunieron hace unos días, acordando, previo el respeto y cumplimiento de los mandatos de la indicada ley, tener sus establecimientos abiertos una o dos horas más, condicionando la jornada de la dependencia a lo determinado por la ley.

Pues bien; anoche ocurrió un suceso lamentable en la Plaza Mayor, del que fué objeto el comercio de D. Jesús Rodríguez.

Cuando este señor estaba hablando dentro del establecimiento con el obrero señor Mora, quien penetró en él para indicarle que, a fin de no dar lugar posiblemente a hechos deplorables, por tener abierto el establecimiento, a las nueve le rogaba que lo cerrase, a lo que el señor Rodríguez contestó que de ninguna manera quería él producir el motivo de aquellos presuntos hechos, si bien su dependencia había entrado a trabajar a las diez de la mañana, para de ese modo satisfacer la jornada mercantil, y por su parte no tenía inconveniente en clausurar las puertas del establecimiento en el acto, una piedra, arrojada por una persona que a la hora en que escribimos es-

tas líneas no había sido detenida, rompió la hermosa luna del escaparate de la derecha por el tercio superior.

Al mismo tiempo se veía un numeroso grupo de dependientes en los soporales fronteros al comercio del Sr. Rodríguez comentando lo ocurrido.

Esto es deplorable, pues entendemos que nunca se deben practicar con procedimientos de violencia las protestas, porque en el momento que se emplean, desprovienen de toda razón a los que las ejecutan.

Protestamos energicamente del atropello que anoche se cometió contra el comercio de D. Jesús Rodríguez, y rogamos encarecidamente a la policía que sin descanso averigüe quién fué el autor de tan censurable hecho.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

Repartimiento de la contribución territorial para 1920-21

Ha sido aprobado el repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1920-21.

El cupo fijo señalado para esta contribución por la ley de 29 de Diciembre de 1910, es de 170 millones de pesetas.

De esta cantidad corresponde satisfacer pesetas 27.514.094 por la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que tienen aprobado el Avance catastral, 35.939.485 pesetas a los pueblos que tienen aprobados los Registros fiscales de edificios y solares, y 4.651.951 pesetas por las provincias Vascongadas y Navarra, quedando para repartir entre los demás pueblos la cantidad de 101.894.473 pesetas.

De ella se rebajan 3.401.960 pesetas, porque esa cantidad excede de la suma que puede repartirse entre los pueblos de la primera sección de rústica, sin rebasar el tipo máximo de 16 por 100 fijado por la ley de 12 de Junio de 1911, y así la cantidad efectiva a repartir es de 98.492.513 pesetas.

De esa suma corresponden 20.005.890 pesetas a la riqueza rústica y pecuaria de la primera sección, siendo el tipo de gravamen de 16 por 100 y 63.694.857 a la de la segunda sección, a razón del 18,72 por 100, siendo, por tanto, el total de contribución que ha de satisfacer la riqueza rústica y pecuaria no catastrada de 83.700.777 pesetas.

Y la riqueza urbana no incluida en Registros fiscales ha de satisfacer por contribución pesetas 14.791.736, a razón del 20,47 por 100.

Además del expresado cupo del Tesoro, ha de satisfacer la riqueza territorial en todas sus clases 15.758.802 pesetas por recargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, y 1.109.380 pesetas por recargo adicional de urbana, correspondiendo por el indicado recargo del 16 por 100 por atenciones de primera enseñanza pesetas 3.200.942 a la riqueza rústica y pecuaria de la primera sección, 10.191.182 a la de la segunda sección y 2.366.678 a la riqueza urbana.

Pérdida. El día 2 del actual ha sido extraviado un alfiler de corbata de diamantes, con una esmeralda. La persona que la devuelva en Zamora, 23, principal, será gratificada.

Dependencias de librería. Se necesita un que esté enterado del ramo de librería. Informarán en la calle de la Rúa, 25, librería de Nuñez.

Maleta extraviada. El día 31 de pasado se extravió de la Estación a la calle de San Buenaventura, una maleta. La persona que la hubiere encontrado y la entregue en dicha calle, número 2, o en Minimos 3, será gratificada.

¿Cuál es la casa más favorecida por la sociedad salmantina? — La casa porque es la que proporciona la alegría y el encanto en los hogares, con los bonitos muebles que construye.

Preciosos catálogos de comedores, salones, dormitorios y despachos americanos. Altares, púlpitos, andas, sagrarios y todo lo concerniente al ramo.

Restauración de muebles antiguos y modernos. Trabajos de tapicería y carpintería artísticas. Grandes existencias en maderas del Reino y Extranjeras. Se facilitan catálogos y presupuestos. Seriedad absoluta en los encargos.

No confundirse - Rúa, 36

FRENTE A LA LIBRERIA DE NUÑEZ

¡AGRICULTORES!

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Estamos recibiendo en el puerto de BILBAO grandes cantidades de Nitrato de sosa de Chile, 15/16 por 100 de nitrógeno, que ofrecemos a los consumidores en inmejorables condiciones y a precios económicos, recomendándoles que antes de adquirir compromiso con otras casas nos consulten, porque tenemos la seguridad que se economizarán dinero

Pío Remírez y Compañía,

Salamanca

Depilatorio VENUS

El más eficaz para la destrucción del vello.

FRASCO: 5 PESETAS

De venta Casa Boyero,

Plaza Mayor, 1 y Zamo-

ra, 1-Salamanca

Hay disponibles para entrega inmediata.

REPRESENTACION PARA LA PROVINCIA

MONEO HIJO - Salamanca.

Carbón antracita, especial para calefacciones

de Julio Rico y Hermano, de las minas de Lillo

REPRESENTANTE EN LA REGION

D. Emilio Blanco, Espoz y Mina, 10 - Salamanca

LA REVOLTOSA

La casa más importante en calzado de la provincia. Insenso surtido en artículos para la presente temporada.

Botas suizas para caballero y señora desde 6,50 ptas.

Zapatillas de paño, desde 3,25

Brodequin y bota de carterá de paño con puntera para señora, desde 3,75

Brodequines de paño con chanclo de piel para señora, desde 4,25

Botas de elástico y brodequin de paño con puntera de piel para caballero, desde 10,00

Grandes existencias en calzado fuerte y con piso de goma.

Mas barato que en ningún otro sitio. Ventas al por mayor y menor

La Revoltosa.-Plaza del Mercado, 1 y 3.

Hay disponibles para entrega inmediata.

REPRESENTACION PARA LA PROVINCIA

MONEO HIJO - Salamanca.

Carbón antracita, especial para calefacciones

de Julio Rico y Hermano, de las minas de Lillo

REPRESENTANTE EN LA REGION

D. Emilio Blanco, Espoz y Mina, 10 - Salamanca

LA REVOLTOSA

La casa más importante en calzado de la provincia. Insenso surtido en artículos para la presente temporada.

Botas suizas para caballero y señora desde 6,50 ptas.

Zapatillas de paño, desde 3,25

Brodequin y bota de carterá de paño con puntera para señora, desde 3,75

Brodequines de paño con chanclo de piel para señora, desde 4,25

Botas de elástico y brodequin de paño con puntera de piel para caballero, desde 10,00

Grandes existencias en calzado fuerte y con piso de goma.

Mas barato que en ningún otro sitio. Ventas al por mayor y menor

La Revoltosa.-Plaza del Mercado, 1 y 3.

Hay disponibles para entrega inmediata.

REPRESENTACION PARA LA PROVINCIA

MONEO HIJO - Salamanca.

Carbón antracita, especial para calefacciones

de Julio Rico y Hermano, de las minas de Lillo

REPRESENTANTE EN LA REGION

D. Emilio Blanco, Espoz y Mina, 10 - Salamanca

LA REVOLTOSA

La casa más importante en calzado de la provincia. Insenso surtido en artículos para la presente temporada.

Botas suizas para caballero y señora desde 6,50 ptas.

Zapatillas de paño, desde 3,25

Brodequin y bota de carterá de paño con puntera para señora, desde 3,75

Brodequines de paño con chanclo de piel para señora, desde 4,25

Botas de elástico y brodequin de paño con puntera de piel para caballero, desde 10,00

Grandes existencias en calzado fuerte y con piso de goma.

Mas barato que en ningún otro sitio. Ventas al por mayor y menor

La Revoltosa.-Plaza del Mercado, 1 y 3.

Hay disponibles para entrega inmediata.

REPRESENTACION PARA LA PROVINCIA

MONEO HIJO - Salamanca.

Carbón antracita, especial para calefacciones

de Julio Rico y Hermano, de las minas de Lillo

REPRESENTANTE EN LA REGION

D. Emilio Blanco, Espoz y Mina, 10 - Salamanca

LA REVOLTOSA

La casa más importante en calzado de la provincia. Insenso surtido en artículos para la presente temporada.

Botas suizas para caballero y señora desde 6,50 ptas.

Zapatillas de paño, desde 3,25

Brodequin y bota de carterá de paño con puntera para señora, desde 3,75

Brodequines de paño con chanclo de piel para señora, desde 4,25

Botas de elástico y brodequin de paño con puntera de piel para caballero, desde 10,00

Grandes existencias en calzado fuerte y con piso de goma.

Mas barato que en ningún otro sitio. Ventas al por mayor y menor

La Revoltosa.-Plaza del Mercado, 1 y 3.

Hay disponibles para entrega inmediata.

REPRESENTACION PARA LA PROVINCIA

MONEO HIJO - Salamanca.

Carbón antracita, especial para calefacciones

de Julio Rico y Hermano, de las minas de Lillo

REPRESENTANTE EN LA REGION

D. Emilio Blanco, Espoz y Mina, 10 - Salamanca

LA REVOLTOSA

La casa más importante en calzado de la provincia. Insenso surtido en artículos para la presente temporada.

Botas suizas para caballero y señora desde 6,50 ptas.

LOS TEATROS

LICEO

La mano que aprieta.

En cierta película de misterios neoyorkinos, nos fué servido, hace ya tiempo, uno de sus episodios titulados del mismo modo que este drama de Oscar Fulton, estrenado anoche por las huellas de Alcoriza, en el Liceo.

El público que acudió al estreno creyó que iba a presenciar aquel episodio cinematográfico puesto en escena. Nada más lejos de la realidad. El drama, con tener cierta semejanza con la película, no recoge ni las escenas ni las incidencias, trucos, tragedias, robos, etc., que en el film aparecen. En el drama todo se reduce a los más estrechos límites, aun cuando esta reducción no sea obstáculo para que en el primer acto muera un hombre estrangulado por la mano que aprieta y en el tercero sea víctima una mujer del mismo bandido.

La mano que aprieta es Williams, el espíritu del mal, hermano del detective Jackson, espíritu del bien. Williams, por el amor de Fanny Warsthon, ya olvidado en ella, y todo pasión en él, comete las mayores atrocidades. Pero Fanny está enamorada de Jackson y éste promete castigar a su perseguidor que, naturalmente, ignora sea su propio hermano.

Williams, asesina a Erza Bank, amigo de toda confianza de Jackson. Luego mata a Fanny y roba sus alhajas. Y, al fin, el bandido, el feroz espíritu del mal, cae en las garras de Jackson, que queda atrevido ante la cruda, desoladora realidad del descubrimiento del culpable.

Jackson, partiéndosele el corazón de dolor, entrega a su hermano a la justicia, para que expie su delito. — ¡Salvame, hermano! — grita Williams... Pero Jackson cumple ciegamente con su deber, con el deber que la Sociedad y la Humanidad le imponen, aunque para ello haga pedazos su corazón.

El Sr. París, desempeñó con toda justicia y maestría su papel de Jackson, y el señor Santamaría acertó a encarnar el suyo de Williams, tributándole el público grandes aplausos.

El Sr. Farnós divirtió a la concurrencia, y la señora Vega conquistó una vez más el cordial aplauso del auditorio.

A última hora fué representado por primera vez El alma de la Pepa, divertido sainete en el que honestamente se pasó el rato.

Del sainete hicieron una esmerada interpretación los señores Jiménez y Pereira; señorita Alcoriza y los señores Farnós, Carmona, Santamaría, Serrato y Carbo.

Para hoy, beneficio del primer actor Manuel París: El sexo débil y Madrid.

BRETON

La magnífica película Densas tinieblas, exhibida anoche en el coliseo de la calle de San Justo, es una reciosa cinta que une la más exquisita propiedad en los detalles, con una acción interesantísima y de un alto interés dramático, que mereció aplausos calurosos de la concurrencia.

La presentación de las artistas Carmen Salom y Lolita Durán fué un éxito más que sumar a los obtenidos en las noches anteriores por la fidelidad de los bailes ejecutados y la distinción de los couples respectivamente, teniendo que repetirse varios números entre unánimes ovaciones.

Hoy, a las cuatro, gran matinee infantil. A las seis y a las diez El final de Otelio, y despedida de Carmen Salom y Lolita Durán.

He aquí ahora la lista de la gran compañía Atenea, que hará su debut en este coliseo el próximo jueves.

Actrices: Emma Alvarado, Raymond de Bark, Elvira Fernández, Juana Cáceres, Camino Garrigó, Marta Grau, Elvira Morla, Carmen Muñoz, Cristina Ortega, Herminia Penaranda, Mercedes Sampedro y Concha Vega.

Actores: Rafael M. Acebal, Víctor Codina, Alberto Contreras, Gonzalo Delgrás, Manuel F. de la Somera, José Gil, Francisco Gavero, Celedonio Martínez, Miguel Muñoz, Eduardo Salado, Fernando Venegas y Antonio Zofío.

Apuntadores: Luis Azafia, Luis Gómez y Pedro Miñana; representante de la empresa, Manuel Otero; representante artístico, Víctor Codina; jefe de escena, Francisco Aznar; jefe de maqui-

paria, Constantino Baccelli; escenógrafo, Fernando Mignoni, y figurines a cargo de Roberto Montenegro.

Decorado, sastrería, muebles y guardarropa, propiedad de la empresa. Extensísimo y variado repertorio con numerosos estrenos de los más prestigiosos autores.

GENTE DE TEATRO

Manolo París.

Hoy se despide de nuestro público el primer actor de la compañía Alcoriza, Manolo París, como familiarmente se le llama de salón adentro. El, que es espíritu agradecido, no olvidará fácilmente los triunfos obtenidos en Salamanca, y su vanidad de artista bien puede estar satisfecha, pues ha logrado el aplauso entusiasta de un público sano que supo apreciar sus excepcionales dotes de actor preeminente.

No es Manolo París un cómico más entre los innumerables que pueblan los escenarios; es el artista fino, elegante, de dicción clara, de naturalidad pasmosa, que domina la escena, que subyuga con su arte, con ese arte delicado que tan bien le va interpretando comedias de nuestro moderno teatro.

Vuelve Manolo París donde está su centro, donde le llevan sus sentimientos de artista que tiene corazón, al lado de Catalina Bárcena, de esa espiritual intérprete del teatro femenino del genial Martínez Sierra. Son dos figuras, la de la Bárcena y la de París, que se completan, y él, sin duda alguna, habrá recordado muchas veces aquellas noches de ruidoso éxito, en que compartía sus aplausos y trabajo con Catalina Bárcena, en el escenario de Esclava, Gregorio Martínez Sierra también se alegrará del retorno de Manolo París a su familia de artistas; el arte también se lo agradecerá. Y porque a él vuelve, yo le despido con alegría, soy un admirador suyo y quiero verle donde debe estar.

Este paréntesis que abrió en su vida, no se lo tomaremos en cuenta los que bien le queremos.

Un abrazo y feliz viaje. De ti siempre hay que despedirse diciendo «hasta luego».

Manuel Reymundo.

Noticias por telegrafo.

(DE NUESTRO SERVICIO DE AYER)

Ayer, por la tarde, muchas horas después de publicado EL ADELANTO, recibimos una de nuestras conferencias del abono telegráfico diario de madrugada.

El perjuicio que con estas frecuentes deficiencias se nos causa, es enorme, y ello es motivo de que el servicio no sea regularizado con la acostumbrada extensión con que nuestro compañero Sr. Rivera nos lo envía.

He aquí parte de los telegramas a que nos referimos:

Otra agresión en Barcelona a otro patrono. Automóvil tiroteado. Dos heridos. Dos detenidos. Los agresores disparan sus pistolas contra los agresores.

El subsecretario de Gobernación nos ha confirmado la nueva agresión ocurrida ayer tarde contra otro patrono en Barcelona.

Trátase de un hijo del fabricante señor Serra quien a consecuencia de la agresión se encuentra grave.

El hijo del Sr. Serra iba en automóvil acompañado de varios amigos.

De pronto fueron agredidos a tiros por varios hombres. Los ocupantes se defendieron, disparando sus pistolas sobre los agresores.

Estos huýeron, siendo perseguidos por los acompañantes del Sr. Serra y una

pareja de la guardia civil, quienes tirotearon a los que huían, logrando detener a dos.

Uno de ellos estaba herido. Como los agresores, al huir, dispararon sobre sus perseguidores, incluso contra los civiles, se instruyen diligencias para que pase este asunto al juzgado militar.

La agresión se realizó en la carretera de Matagorda.

Además del Sr. Serra, resultó herido uno de los amigos que le acompañaban. El automóvil resultó agujereado por los balazos de los agresores.

La guardia civil que patrullaba por aquellas inmediaciones, acudió a socorrer al Sr. Serra y a sus acompañantes.

El cadáver de Galdós.

Al cadáver del insigne novelista don Benito Pérez Galdós, le velan la familia y los más íntimos amigos.

Se ultiman los preparativos para instalar en el Ayuntamiento la capilla ardiente.

Esta será instalada en el patio de cristales, que será adornado con flores y banderas españolas.

Al cadáver del gran escritor le darán guardia de honor los maceros.

A las nueve de la noche, los doctores Miraneta y La Calle embalsamaron el cadáver.

El entierro será una imponente manifestación de duelo, pues la muerte del admirable maestro ha causado penosísima impresión.

Nitti en París. — Las inundaciones.

A primera hora de la tarde llegó a París el jefe del Gobierno italiano, siendo recibido por Clemenceau.

Nitti estuvo en el Ministerio de la Guerra, conferenciando con el jefe del Gobierno francés.

Se afirma que el Sr. Nitti marchará mañana a Londres.

— El nivel del Sena ha quedado estacionado desde el medio día.

Las paralelas colocadas en el puente nacional, quedaron sumergidas, pero pudieron elevarse más tarde, quedando restablecida la circulación por el puente.

Las mercancías de la estación de Jorjy, han quedado bloqueadas por las aguas.

Inmenso gentío ha acudido a los muelles y a los puentes para contemplar los efectos de las inundaciones.

La delegación húngara.

Comunican de Budapest, que parte de la delegación húngara que asistirá a la conferencia de la paz, presidida por el conde de Apponyi, saldrá el día 5 para París, al objeto de recibir las condiciones del tratado.

Rivera.

Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Pasadizo de los Caballeros, Cocheira, Plaza de San Juan de Barbalos.

Se venden 2.000 robes, a propósito para traviessas y sopotes, en la densa de: Irueña, término de Puenteigüinao. Informará Antonio Riusueño, en Bodón. 15-11

Pastos. Se arriendan para invierno los de la dehesa de Rodino, término municipal de Carrasca de Barregas para 300 o 400 cabezas lanaras. En la misma dehesa informarán. 15-3

De 50 a 150.000 pesetas se facilitan con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa, 25, segundo. — a —

Niñera. Se necesita para atender a un niño y niñas tardes. Informarán librería de Núñez, Rúa, 25.

Ama de cría, leche fresca, primeriza en casa de los padres. Informará don Evaristo Tomil médico, en Candelario. 6-5

Ama de cría, primeriza, se ofrece para criar en Prior, 3, oral, o Angei Gudino, en Calvarrasa de Abajo. 6-5

Manuel Martín Delgado. Asientos de rejilla madera perforada y cartón piedra, a precios sumamente económicos. Su casa, Gobierno civil (ordenanza), Salamanca. 10-9

ESPAÑOLES ILUSTRES

Pérez Galdós

La noticia de la muerte del eximio patriarca de las letras españolas, D. Benito Pérez Galdós, causó en Salamanca la triste y dolorosa impresión que en toda España.

El ilustre creador de Mariñela tuvo siempre por nuestra ciudad, que visitó en repetidas ocasiones (la última vez hará más de tres lustros), un acendrado afecto, que llevó a las páginas de algunos de sus libros inmortales.

El insigne escritor contaba ya setenta y seis años de edad. Había nacido en Las Palmas (Gran Canaria) el 10 de Mayo de 1843.

Era el hijo menor de D. Sebastián Pérez Macías y D.ª Dolores Galdós. Hermanos suyos eran el diluto general Pérez Galdós, D.ª Carmen y D.ª Francisca, también fallecidas.

Las primeras letras las cursó en un colegio de San Agustín, de Las Palmas.

Desde su juventud mostró gran afición a las letras y en los periódicos de Las Palmas se publicaron sus primeros trabajos que no se han coleccionado.

También fue aficionado a la pintura en sus años juveniles, manejando lápices y pinceles con tal maestría, que en una exposición provincial de Santa Cruz de Tenerife obtuvo como pintor una mención honorífica. Esto ocurrió en 1862. Las obras premiadas de D. Benito se titulaban La Magdalena, Un huerto histórico y Una alquería.

A los veinte años, en 1863, fué a Madrid a estudiar Derecho, y se hospedó en la calle de las Fuentes, núm. 3, donde vivía su paisano León y Castillo.

Fue discípulo del insigne humanista Camús y del sabio historiador D. Fernando de Castro. Ambos ejercieron honda influencia en su espíritu.

Durante tres años su labor inventiva no se manifestó. Le atraió, sin embargo, la literatura dramática más que la novela. En 1865 comenzó a colaborar en La Nación, donde publicó folletines y crítica de arte. Por entonces escribió un drama titulado La expulsión de los moriscos, que entregó a Catalina, director del teatro del Príncipe, y que no se representó.

En 1867 fué Galdós por vez primera a París y visitó la Exposición Universal. Allí leyó a Balzac, que tan indeleble huella dejó en su alma. Al regresar de París a Madrid, escribió La fontana de oro. En 1868 volvió a París y recorrió el Sur de Francia.

Presenció en Madrid la entrada del general Prim, suceso que le impresionó mucho y que recordaba frecuentemente.

Uno de los lugares más frecuentados por Galdós en su juventud fué el Ateneo viejo.

En 1869, ya concluida su carrera, dedicóse al periodismo con toda intensidad. En el diario Las Cortes hizo la reseña de las sesiones del Congreso. El 10 de abril del 69 escuchó la improvisación famosa de Castelar contra Mantecola, el discurso de la trenza de pelo de Echegaray y los de Figueras, Martos, Pi y Margall, Aparisi, Cuesta, Nocedal y Salmerón. En 1870 comenzó a escribir en La Revista de España y luego en El Debate, periódicos fundados por Albarreda. Al mismo tiempo colaboraba en otros periódicos. En 1871 publicó en la mencionada revista el cuento titulado La sombra y su novela El aadax.

El 1873 comenzó a publicar su epopeya Episodios Nacionales. Con pasmosa fecundidad escribió en un año los cuatro tomos primeros de la primera serie.

Su labor literaria fué intensísima desde entonces hasta su muerte.

En 1885 fué elegido diputado a Cortes por primera vez, y formó en el partido sagastino por gratitud a Sagasta, que le había dado el acta. En aquella legislatura escribió la contestación al discurso de la Corona y formó parte de la Comisión del Congreso que asistió a la presentación de Alfonso XIII cuando éste nació.

En 1883 fué a Londres, donde permaneció durante el verano. Visitó la sepultura del gran Dickens, que tanto ha influido en Galdós y a quien tanto admiraba.

En años sucesivos volvió el novelista español a Inglaterra, y en compañía de don José Alcalá Galiano, conde de Torrijos, cónsul de España en Newcastle y

di-tinguido literato, fallecido no ha mucho tiempo, recorrió las principales ciudades de Holanda, Alemania e Italia. También recorrió Galdós, Escocia, Suecia, Bélgica y Suiza.

Al finalizar el año 1891 volvió el glorioso novelador a escribir para el teatro: el año 1892 se estrenó con éxito bueno, Realidad; al año siguiente La loca de la casa, que fué muy aplaudida, y un año después Lu de San Quintín, que fué un triunfo, porque se puso en escena cincuenta noches seguidas. El mismo año 1894 dió al teatro Los condenados, que en pro incias gustó más que en Madrid. En 1895 estreno Voluntad, que no agradó, y en 1896 Doña Perfecta, que fué aplaudida con entusiasmo.

El día 7 de Febrero de 1897 ingresó el eximio novelista en la Academia. El tema de su discurso fué La sociedad presente como materia novelable. Lo contestó el insigne polígrafo, Menéndez y Pelayo, que señaló Fortunata y Jacinta como la obra maestra de Galdós hasta aquel momento.

La obra que proporcionó a Galdós el triunfo más grande de su vida, no por su mérito, sino por malsanas influencias del ambiente político fué Electra, que ha recorrido los escenarios de España, Francia, Bélgica, Italia, Grecia y las naciones de América.

En años sucesivos estrenó Galdós Alma y vida y Mariñela. El abuelo, una de las mayores creaciones dramáticas de don Benito, se estrenó en 1904. El éxito fué brillantísimo. Galdós fué aclamado. En 1905 estrenó en la Comedia Amor y Ciencia, y en el Español Bárbara; la primera gustó más que la segunda.

En 1908 dió a la escena Pedro Mimo, que se aplaudió, y en 1910, Casandra.

Desde las Cortes de la Regencia, Galdós olvidóse de la política para dedicarse por entero a su labor literaria; pero en 1906 fué solicitado por los republicanos para presentarle como candidato en las elecciones de diputados a Cortes. Don Benito se negó al principio; pero al cabo, accedió al deseo de sus amigos. A los pocos días se declaró el gran dramaturgo republicano, y verificadas las elecciones, fué elegido diputado.

Su intervención en la política está muy reciente para recordarla. Fué una triste etapa de la vida de Galdós, que le ocasionó grandes amarguras y disgustos, y que le malquistó muchos afectos y simpatías. Desengañado al cabo, puso término a aquella andanza, que nunca debió emprender.

Galdós, salvo en dos ocasiones, una vez en el Congreso y otra en un meeting electoral, no habló nunca ante el público.

Durante algún tiempo ocultó su afición a la vista por no alarmar a su familia. El doctor Marañón fué el primero que se dió cuenta de la enfermedad del maestro. El 25 de Marzo de 1911 procedióse a extirpar a D. Benito una catarata en el ojo izquierdo, pero no se le pudo extraer al paciente un pedazo de cristalino. Después se le torio otra catarata en el ojo derecho. El insigne escritor fué perdiendo la vista y en los últimos años Galdós no veía nada.

Los últimos triunfos de Galdós fueron Mariñela, en la Princesa, el estreno de Santa Juana de Castilla, en el mismo teatro, y el de El aadax, arreglado por Benavente, en el Español.

Hace poco tiempo se inauguró en el Retiro el monumento a Galdós, costeado por un puñado de admiradores y labrado por el cincel de Víctor Macho. El patriarca asistió al acto, y un público entusiasta acudió a aplaudirle, demostrándole su veneración y su amor. Aquella fué la última ovación que escuchó el maestro.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

Han sido puestos al cobro, en el día de hoy, en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Adolfo García, 35 pesetas; don Felipe Iglesias, 35; D. Teodoro Alvarez, 50; D. Andrés Martín, 70; don Juan Marcos, 35.

Quejas del vecindario

Señor Alcalde de Salamanca: ¿Ten-

dria usted la amabilidad de pasarse por la calle de Caldereros, para ver esta convertida en un lago cuando el cielo nos depara cuatro gotas de agua, por hallarse las alcantarillas obstruidas? Así que le rogamos nos mande unos empleados para arreglarlas.

Le damos las gracias anticipadamente. — Unos vecinos.

Sociedad Anónima B.ños de Retortillo

Los señores accionistas tienen a su disposición el inventario, cuentas y balance de todos los bienes de la sociedad (en el Hotel del Comercio, durante quince días, a partir del 1.º de Enero próximo, a fin de que examinen dichos documentos, de nueve a doce de la mañana, y lleven a la Junta general ordinaria los repares que estimen oportunos o su conformidad.

Al mismo tiempo se les hace saber que el Consejo de Administración acordó repartir entre los señores accionistas el seis por ciento a partir del día 2 de Enero de 1920 que pueden hacerlo efectivo en la casa de Banca de D. Matías Banco Cobale da, tesoro de la sociedad.

Salamanca 29 de Diciembre de 1919. — Por acuerdo del Consejo, Jesús S. y Sánchez.

Baños de Retortillo (S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general que se celebrará en los días 15 y 23 de Enero próximo, a las tres de su tarde, en el Hotel del Comercio, a todos los señores accionistas.

Si en la primera de las fechas indicadas no se reuniera ni sero suficiente de accionistas emitidos requisito indispensable conforme a los Estatutos (dos tercios partes) se celebrará dicho día 23 de Enero y a la misma hora, con el objeto de examinar y aprobación de cuentas, inventario y balance de los bienes de la sociedad y de la Memoria referente a la explotación de la próxima pasada temporada oficial.

Salamanca, 29 de Diciembre de 1919. — Por acuerdo del Consejo de Administración: El secretario, Jesús S. y Sánchez.

ALMENDROS Y ESPARRAGOS

Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años de fruto dulce, bien criados y de buen porte, a 15 20 y 25 pesetas el 100 (para laña valen más), a elegir en las huertas de Marcelino del Valle, Fuentes de Zamora, y plantas o garras de espárragos finos, de dos y tres años, a 25 pesetas el 100, puestos sobre vagón.

Los pedidos e informes, a Marcelino del Valle, Zamora o Fuentes de Zamora.

Agua de Babilafuente

Único depósito: Calle de Zamora, 4.

Horas de despacho: de diez a dos.

J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA (35 años de práctica)

Calle de la Rúa, número 22. — SALAMANCA. Hece y cooca dentaduras postizas, por los procedimientos más apropiados y modernos. Extrae aplicando anestesia. Precios convencionales.

CISCO

Habiendo recibido un gran surtido de cisco la casa de Francisco Péix, carretera de L. deama, 10, se ofrece al público a 350 pesetas el saco. No dejéis de visitar esta casa.

LA SALMANTINA

Ultramarinos y coloniales

RUA, 1.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un comp. eto surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Calidad superior en los géneros. Gran economía en los precios.

Turronea de J. Jona y Alicante. Exquisitos chocolates elaborados a brazo. Embutidos superiores. Compre usted siempre en La Salmantina. Rúa 1.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: F. MAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

RAYOS X

TEATRO MODERNO

SE VENDE

CON TODOS LOS ACCESORIOS PARA TRATAR CONDICIONES, ESPUJ Y MINA, NUM. 8.

Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espus, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Analisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arneith. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de quistes hidatídicos. Analisis de tumores. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, biénorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones lífticas, paratíficas y colibacilares; estreptocócicas y estafilocócicas. Absolutio rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 oral. Teléfono 196. Salamanca.

INTERESA A TODOS

EL CRISTAL SUBE A PASOS AGIGANTADOS

SOLO POR QUINCE DIAS

El T000 A 65 pone a disposición del público:

3.000 vasos de agua..... a 65 céntimos uno.

2.000 id. de vino..... a 65 id. dos.

2.000 id. de lico..... a 65 id. dos.

4.000 id. de agua y vino, combinados... a 1,30 ptas. los dos.

TOD0 A 65

ZAMORA, NUM. 13

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid

SEGUROS INCENDIOS - COSECHAS - MARITIMOS - VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que miran las leyes españolas.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57 120 680,22

Sede y Director en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado Calle de GARCIA BARRADO, letra A

Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO. TAMAMES (Ventas de Garricel)

(Autorizado por la Comisaría gene. al de Seguros).

Retratos para pasaportes entregados a la hora.

Amplificaciones

“EL DIA,”

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL,

Resumen de noticias

Madrid 5 (8 45 n.)

Sentimiento en Canarias.
El delegado del Gobierno en Las Palmas, telegrafa que la muerte de Galdós ha producido en dicha población un gran sentimiento; se suspendieron los espectáculos. Las sociedades y corporaciones enlutaron sus balcones.

En la Presidencia.
El subsecretario de este departamento manifestó a medio día que esta mañana había estado en el Ayuntamiento viendo el cadáver de Galdós.

También desfilaron por el Ayuntamiento el Gobierno, autoridades y un ayudante del rey.

Confirmando que asistiría al entierro todo el Gobierno, aunque por tener que asistir al Senado, solamente el ministro de Instrucción Pública acompañaría al cadáver hasta el cementerio.

Confirmando el Sr. Canals que el Gobierno había recibido un mensaje de los intelectuales, pidiendo la reposición de los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra. Precisamente—añadió—como en ese mensaje se halla la firma de Galdós, y esta es la última hecha por el insigne novelista, el Ateneo ha solicitado el original del documento para conservarlo, y se le ha remitido.

La muerte de Galdós.
Alocución al vecindario.

El alcalde de Madrid ha dirigido al vecindario la siguiente alocución.

«Madridenses: Ha muerto Galdós, el genio que llenó de gloria la literatura de su tiempo con las asombrosas creaciones de su pluma.

Con sus libros honró a su patria. Con su vida se honró a sí mismo. Fué bueno, piadoso, y el mayor adorador del arte y del trabajo.

Los que le admiraron en vida, vengan a la Casa del Ayuntamiento, para ante su cadáver, poderle dar el último adiós.

Este homenaje de dolor le será grato, porque amó siempre la sencillez.»

Traslado del cadáver al Ayuntamiento.

A las siete y media de la mañana llegó a la casa mortuoria un furgón automóvil. La familia del finado procedió a trasladar el cadáver desde el modesto féretro que ocupaba a otro de caoba y colocado en el furgón automóvil fué trasladado al Ayuntamiento.

Del cadáver se hizo cargo en la casa mortuoria el teniente alcalde del distrito de la Universidad señor Tato Amat, y acompañando le fueron hasta el Ayuntamiento algunos familiares del finado.

En la puerta del Ayuntamiento recibió el cuerpo del insigne escritor el alcalde acompañado de algunos concejales y funcionarios municipales. Acto seguido fué trasladado el ataúd al Patio de Cristales, convertido en capilla ardiente.

A pesar de lo intempestivo de la hora y del frío intensísimo, una compacta muchedumbre presenció ante el Ayuntamiento la llegada del furgón y las operaciones de sacar del mismo el ataúd.

En el Patio de Cristales.
El amplio Patio de Cristales del Ayuntamiento había sido tapizado con paños negros con galones dorados.

El pavimento de cristal estaba cubierto por paños negros, y en el centro, sobre un tapiz negro también, levantábase un túmulo de madera tallada dorada y negra, encima un lecho de laurel y sobre él se colocó el ataúd, de caoba y pata, que encerraba una caja de zinc con tapa de cristal, a través de la cual se veía el cuerpo de Galdós, envuelto en la bandera nacional.

A ambos lados del féretro lucían ocho blandones y seis candelabros. Ocho guardias de Policía urbana de caballería daban guardia de honor.

A la cabeza del túmulo destacaba base un crucifijo de talla, y detrás de él formaban un artístico pabellón de once banderas nacionales, que tenían un fondo de exóticas palmeras.

Las coronas.
Entre las numerosas coronas recibidas se destacaban: una del teatro Infanta Isabel, de crisantemos morados y amarillos, con cinta morada, en que se leía: «La Empresa de artistas del teatro Infanta Isabel a D. Benito Pérez Galdós»; otra de flores moradas y crespón negro, con cintas de colores nacionales, «La Libertad» al maestro Galdós; otra del Ateneo de Madrid, negra, de rosas de té y con cinta y crespónes negros, «A D. Benito Pérez Galdós el Ateneo de Madrid»; otra de la Junta directiva de la Asociación de Actores Españoles, «A D. Benito Pérez Galdós»; otra de la condesa de Pardo Bazán con la siguiente dedicatoria: «Al glorioso maestro de la novela española». También enviaron coronas el Ayuntamiento, el Circolo de Bellas Artes y el Cabildo de la Gran Canaria.

Desfile ante el cadáver.
Las personas que han acudido a presenciar el cadáver de Pérez Galdós han sido numerosísimas, no cesando en toda la mañana el desfile de personas de todas las clases sociales.

Las primeras personalidades en acudir esta mañana a la capilla ardiente fueron el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Poco después llegó el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Justicia.

El entierro.
Mucho antes de las tres de la tarde había en los alrededores del Ayuntamiento una muchedumbre inmensa.

Guardias municipales contenían a duras penas a la multitud. A las tres llegó el Sr. Allendesalazar, y sucesivamente todos los ministros.

Poco después fué sacado el cadáver de Pérez Galdós en hombros de tres de sus antiguos servidores y de su secretario Rafael Mesa.

Las cintas fueron llevadas por Francos Rodríguez, en representación de la Asociación de la Prensa; Joaquín Alvarez Quintero, por la Sociedad de Autores; Leopoldo Matos, por el Ayuntamiento de la Gran Canaria; Jacinto Octavio Picón, por la Academia de la Lengua; José Serrano por el Ayuntamiento, y el obrero Antonio Madrigal por los obreros.

Este obrero vestía traje azul de mecánico, formando curioso contraste con el traje de etiqueta de los demás que llevaban las cintas.

El Sr. Lerroux envió una carta al ministro de Instrucción, excusando su asistencia por enfermo y dedicando frases encomiásticas en honor del finado.

La comitiva se puso en marcha por este orden:

Un escuadrón de la Guardia municipal, cuerpo de bomberos, banda municipal, cinco coches con coronas, carroza tumbona con ocho caballos a la federica. La presidencia oficial la constituían el Gobierno en pleno con el alcalde de Madrid, el Ayuntamiento y la Diputación bajo maza y todos los senadores y diputados por Canarias, entre los que figuraban el general Weyler, de uniforme.

El presidente del Consejo y el ministro de Fomento se retiraron de la comitiva, por tener que asistir a las sesiones del Senado.

Entre el inmenso gentío que acompañaba al cadáver de Pérez Galdós, constituido en su mayoría por obreros y clases populares, figuraban representaciones de las cinco facultades con sus respectivos estandartes, del cuerpo diplomático y consular extranjero. La Legación en pleno de Portugal, por encargo expreso de su Gobierno, comisiones del centro de «Hijos de Madrid», de la Asociación de Actores de todos los teatros de Madrid, que suspendieron el ensayo para asistir al acto; un jefe y un capitán, por cada uno de los regimientos de la guarnición; representación del Clero Castrense, comisión de Artes Gráficas, nutridas representaciones de la Casa del Pueblo, entre las que figuraba Besteiro.

Entre los políticos figuraba el marqués de Alhucemas, Dato, Alba, Royo Villanova, el hijo de Maura, en representación de su padre, por estar enfermo, Cierva, Pedregal, Zuñeta y otros.

Entre las coronas figuraba una artística de los 23 alumnos de la Escuela Superior de Guerra expulsados del Ejército, cuya dedicatoria decía: «Los 23 alumnos expulsados agradecidos a la última firma de Galdós».

Demostraciones de cariño.
Al pasar la fúnebre comitiva por la calle Mayor, desde uno de los balcones salió una voz dando un ¡viva Galdós! que fué contestado por el numeroso público que presenciaba el desfile.

Según manifestó el Sr. Allendesalazar cuando llegó a la Alta Cámara, el Consejo de ministros tendría lugar una vez terminada la sesión.

El objeto principal de este Consejo es convenir los términos en que el ministro de la Guerra expondrá pasado mañana en el Congreso el alcance y finalidad del decreto, transformando las Juntas militares.

Se tratará también del trámite que ha de tener la proposición presentada al Senado por el general Ochoando, sobre la actuación de esas Juntas.

Interrogado el ministro de la Guerra, manifestó que sólo llevaría a Consejo asuntos de trámite.

Nuevo director de Obras Públicas.
El ministro de Fomento ha anunciado que el jueves someterá a la firma del rey un decreto nombrando director general de Obras Públicas a D. Fernando López Mompalao.

Senado.
A las cuatro abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Gobernación y Guerra.

El Ministro de Fomento lee varios proyectos de ley.

El marqués de Santa María pide aclaraciones al decreto modificando las Juntas militares, siendo contestado por el ministro de la Guerra.

Rectifican ambos y se entra en Orden del día.

Se aprueba un crédito para homenaje a los marinos de Caviti y Santiago de Cuba.

Continúa la discusión del aumento de tarifas ferroviarias.

El Sr. Tormo rectifica, y hacen uso de la palabra varios oradores que retiran enmiendas.

El Sr. Allendesalazar se levanta y pronuncia un discurso, pidiendo a la Cámara que no obstruya la labor del Gobierno, añadiendo que este proyecto va encaminado a solventar una grave dificultad de momento.

NOTICIAS

Nos dicen que merced a la plausible iniciativa del culto Sr. Inspector de Enseñanza D. Andrés García, se proyecta llevar a cabo una serie de actos culturales en pró del fomento de la enseñanza, verificándose al efecto y muy en breve alguna reunión del magisterio salmantino.

Mucho nos complace la idea, a la que ofrendamos nuestro decidido concurso.

JOSE A. FRANCO
Único ortopédico profesional de Salamanca.
Lea Ud. anuncio en cuarta plana.

Dr. Andrés Juárez Iglesias
MÉDICO-CIRUJANO

Consulta diaria: de once a una.
Juan del Rey, 4, segundo

Desde la calle de Varillas a la Clerencia se extravió ayer un rosario, y a la persona que lo entregue en la administración de este periódico, se le dará una gratificación.

Doctor José Méndez Pérez
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
Varillas, 5, entreocho.

DOCTOR CORTÉS
Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1
Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

Todos los señores sacerdotes que pasado mañana, día 8 de los corrientes, celebren el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), Purísima Concepción (Agustinas) y en la capilla de la Santa Vera Cruz, aplicándole por el alma de D. Victoriano de Dios Rodríguez (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

EL 606 Y EL 914
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Dr. Sandoval.
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.
DOCTOR RIESCO, 25.
Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Don S. L. y señora han donado a los pobres de la Mendicidat cinco pesetas.

MEDICO OCULISTA
DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ
Plaza Mayor, núm. 1
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial sobre nombramiento de médicos civiles de la Comisión mixta de Reclutamiento para el año actual, nombrándose por dicho Ministerio como Médico propietario a don Daniel Barahona, y como suplente a don Daniel Mezuña Moreno, en lugar de los que había elegido dicha Comisión provincial.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Calle de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta de once a una.

FRANCO Único ortopédico profesional de Salamanca.
Lea Ud. anuncio 4.ª plana.

Lista de donantes a favor de la familia del policía Battles:
Don Restituto Ducl, 5 pesetas; don Bernardo Olivera, 10.

Maestra nacional, se ofrece para dar lecciones a domicilio y en su casa. Informar en: Francisco Montejo, núm. 7.

Escribiente, se necesita un escribiente con un año de buena letra y que sepa contabilidad y escriba bien a máquina. Inútil por el resto sin buenas referencias. Darán razón en Chamberí, 5, Manuel García.

Ama de cría, primeriza se ofrece. Dada la razón Gil Domínguez, en Fresno el Viejo (provincia de Valladolid).

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Simón Cortés, en C. mpo de P. naranda.

Se venden 9.000 metros de terreno, frente a la estación de Medina o sea a la derecha de las oficinas del ferrocarril de M. S.; a dos carreteras, próximo al cuartel que edificaron de infantería; únicos para preciosos hoteles y grandes industrias, en todo o en parcelas. Informar: sus dueños Franco y Agustín Moretón, c. fés Suizo, pasaje y Terminus.

Se venden tres o cuatro vacas y un hermoso toro (bonita femina), todos pura raza holandesa. Informar a Antonio Mulas, en Villares de la Reina.

Se venden dos hermosas vacas, pura raza holandesa, próximas a parir. Informar: Paseo de Canavejas, número 36.

Se venden en esta ciudad varias casas. Informar el abogado y procurador don Eduardo Jarrín, Plaza Mayor, números 14 y 16, principal, izquierda.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Nuevos atentados sindicalistas en Barcelona.

Final del Senado.-Consejo de ministros.-Una bomba en Coruña. Los médicos de Cartagena.-Extranjero: Terremotos en Méjico.-El empréstito belga.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana
Madrid, 6.

LAS CORTES

Sesión del Senado.—Las tarifas ferroviarias.—Hablan Maestro y Piniés.

Al final de la sesión del Senado continúa la discusión de la totalidad del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, consumiendo el segundo turno en contra el exministro ciervista, señor Maestre.

Se queja el orador de la falta de datos para formar un juicio exacto y acertado del proyecto.

Debí consultarse para esto a las Cámaras de Comercio e Industria. Cree que el problema no se ha presentado claramente, habiéndose excedido el Gobierno en las concesiones a las compañías.

Ratificase en la opinión de que el proyecto se ha hecho sin datos de ninguna clase.

Pide explicaciones y expresa su simpatía al personal abnegadísimo y mal recompensado de las compañías.

Habla el Sr. Maestre de que la baja de los carbones se ha traducido en beneficio de las compañías, y, sin embargo, eso no se ha tenido para nada en cuenta en el proyecto de elevación del precio de las tarifas ferroviarias.

Contéstale, por la Comisión, el Sr. Fabi, e interviene, para alusiones, en la discusión, el Sr. Piniés.

Rechaza la imputación de que venga a realizar un acto político.

Elogia al Gobierno, por traer este asunto al Parlamento.

Ataca a las compañías y estudia el problema ferroviario, en relación con el extranjero.

Aboga por la intensificación del tráfico, prorrogándose la sesión hasta que termina el Sr. Piniés su discurso, que se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

El Gobierno no aprobará el proyecto de tarifas.—Posible cambio de Gobierno.

La forma en que se lleva en el Senado la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, hace creer a los comentaristas que el Gobierno encontrará dificultades insuperables para aprobarlo.

Desde luego, si lograra el Gobierno sacar adelante el proyecto en el Senado, no lograría pasarlo en el Congreso, ya que la elevación la combatirían todos los grupos de las izquierdas y los ciervistas, que aunque no hagan una oposición decidida reproducirán el anteproyecto presentado en el Senado.

También dificultará la acción del Gobierno el debate que comenzará el miércoles en el Congreso.

Como siempre que existen estos augurios, se hacen combinaciones ministeriales.

Se ha dicho, que si las dificultades aumentaran se formaría un Gobierno, integrado por personas técnicas, presidido por un teniente general.

Consejo de ministros

Despacho de expedientes.

El Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia, terminó a las nueve de la noche.

A la salida el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Garnica, fue el encargado de hacer la referencia oficial a los representantes de la Prensa, de los asuntos tratados en el Consejo.

Manifestó que se habían despachado bastantes expedientes de índole administrativa.

Se cambiaron extensas impresiones sobre los asuntos de más interesante actualidad, llevándose en la discusión de los expedientes la mayor parte del tiempo que duró el Consejo, principalmente en tres, pertenecientes al ministerio de Abastecimientos.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes corriente.

Terminó diciendo el Sr. Garnica que el Consejo de ministros no había tratado de otros asuntos, aunque otra cosa se creyera.

Preguntaron los periodistas al ministro de la Guerra si había tratado de las Juntas de defensa militar y de las reclamaciones hechas al ministro contra las mismas.

El general Villalba replicó: Nada en absoluto se ha tratado en la reunión del Gobierno sobre este asunto.

Respecto a si el Gobierno debe hacer declaraciones acerca de esa cuestión, insistió en que las expondrá si se le requiere para ello por

el Parlamento, promoviéndose el debate oportuno.

Ampliación del Consejo.—La proposición del general Ochoando no se tomará en consideración.

Sábese que en el Consejo de Ministros se debatió la proposición del general Ochoando, en relación con las Juntas de defensa y los tribunales de honor.

El general Villalba dijo que la declaración que haría en el Congreso, caso de que se le interrogase sobre el alcance del decreto creando las comisiones informativas en el Ejército, se limitaría a la ratificación del decreto.

Parece que los ministros acordaron no tomar en consideración la proposición del general Ochoando.

Se cambiaron impresiones sobre el debate que se planteará en la Cámara de Diputados sobre este asunto, creyendo el ministro de la Guerra contar con el asentimiento al decreto de las minorías monárquicas, estando aún indefinida la actitud que mantendrá el conde de Romanones.

Noticias del día.
MADRID

La implantación del «lock out».—Reunión en el ministerio de la Gobernación.—Estreno en Apolo.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que el Sr. Fernández Prada había citado para mañana, en su despacho oficial, a las Juntas directivas de la Cámara Oficial de la Propiedad, d; la Federación Patronal y Cámara de la Propiedad Urbana, para tratar de conseguir la solución del conflicto promovido con el «lock out».

—Ayer se careció en Madrid por completo de tabaco peninsular.

En los estancos se expenden sólo cigarros habanos.

—En el teatro Apolo se estrenó anoche el sainete titulado «Pepe Conde, o el mentir de las estrellas», letra de Muñoz Seca y Pérez Fernández y música del maestro Vives. La obra al anzó un buen éxito.

PROVINCIAS

BARCELONA

Los crímenes del sindicalismo.—El presidente Sr. Graupera y el patrono Valle, heridos.—Los sindicalistas a tiros con la policía.

A las diez y media de la noche, en la calle Baja de San Pedro, un grupo de desconocidos hizo numerosos disparos en el momento que pasaba en automóvil el presidente de la Patronal, Sr. Graupera.

Este iba acompañado del patrono don Juan Valle.

Aquel recibió un balazo en el pecho y a Valle le alcanzó otro balazo que le causó una herida leve.

Al chauffeur le alcanzó la mayor parte de la descarga, recibiendo seis balazos.

Todos los heridos pasaron a curarse al dispensario de urgencia.

Al oír los disparos, acudieron los agentes de policía, disparando sus pistolas browning contra el grupo.

Este respondió al ataque, resultando un agente gravemente herido de un balazo en el muslo izquierdo.

Los agresores, después se dieron a la fuga.

Explosión de una bomba en un horno de pan.—Detención de tres sospechosos.

En la calle de Maquista, núm. 21, donde hay establecido un horno de pan, estalló una bomba, sin producir desgracias personales.

La casa ha sufrido importantes desperfectos.

En la calle de Caspe fueron detenidos tres individuos que estaban apostados en una esquina disparando una pistola.

Suspensión de los periódicos. La huelga de Teléfonos solucionada.

Los directores de periódicos han acordado suspender durante quince días la publicación por la falta de papel.

Se ha reproducido el conflicto entre los operarios de las máquinas y la empresa de «Las Noticias».

En su consecuencia, se ha vuelto a suspender la publicación de dicho diario.

—La huelga de Teléfonos se ha solucionado, accediendo la compañía a todas las bases, incluso al aumento de sueldo y readmisión de los despedidos.

GIJON

Atentados contra un patrón.—Las agresiones entre obreros.—Los squirols no trabajan.

D. Antonio Maryhan, presidente

de la sociedad patronal, fué agredido por un grupo de obreros asociados huelguistas.

Dispararon cuatro tiros sobre el automóvil, resultando ileso.

Seguidamente se repitió la agresión, disparándole otro grupo, resultando también ileso.

Lo curioso de este caso es que Maryhan y el chauffeur niegan estas agresiones, las cuales afirma la benemérita.

Hoy continuaron las agresiones entre los obreros huelguistas y los squirols.

En vista de las continuas agresiones de que son objeto los squirols, niegan a trabajar mañana.

En el hospital han ingresado varios obreros squirols heridos.

MAS DE BARCELONA

Sometidos a la jurisdicción militar.—Incautación de madera.—Donativo para la Universidad de Lovaina.

Los detenidos por la agresión al patrono Serra, han sido sometidos a la jurisdicción militar, por que hicieron disparos contra la benemérita cuando fueron detenidos.

La ciudad presenta el mismo aspecto que los días anteriores.

Como hay cinco periódicos importantes sin publicarse, y los conflictos continúan sin llegarse a un acuerdo, el gobernador ha ordenado la incautación de la madera necesaria para los talleres de la compañía de tranvías y de la sosa cáustica para fabricar lejías, destinadas a los lavaderos.

El Ayuntamiento acordó conceder una cantidad para la reconstrucción de la Universidad de Lovaina.

Se han presentado algunas solicitudes para establecer el Metropolitano.

La ruina económica de Cataluña.

El atentado de que ha sido objeto el presidente de la Federación Patronal ha causado sensación enorme.

La opinión protesta indignadísima, por el estado a que han llegado las cosas en la región catalana, hace que se derrumbe por completo el florecimiento económico de Cataluña.

La vida industrial se hace imposible hasta el extremo de que muchos industriales se establecen en otras capitales, rompiendo todos los vínculos comerciales con Barcelona.

CORUÑA

Explosión de una bomba.—Víctimas y daños.—Llegada de un vapor.

En el portal del domicilio de un conocido industrial de esta localidad, explotó una bomba en el momento en que entraban dos señoras.

Ambas resultaron gravemente heridas y los daños causados en el edificio han sido grandísimos.

Ignóranse los autores.

—A la una de la tarde fondó el vapor correo «Alfonso XII», procedente de Cuba.

ALICANTE

Tentativa de atentado.

Anoche se encontró una bomba junto a un comercio.

A pocos metros de distancia había dos mechas apagadas.

De haber explotado se hubieran ocasionado grandes desperfectos, pues en las proximidades hay bastantes obras en construcción.

MURCIA

La gripe.—Los fabricantes de muebles.

En Lorca está ocasionando numerosas defunciones la epidemia gripal.

—Los fabricantes de muebles han anunciado al Gobierno que cerrarían antes del día 8 si se les desatende en las peticiones que tienen hechas de material ferroviario, pues están imposibilitados de traer maderas de Pamplona.

Ahora están, por esa causa en huelga forzosa, más de dos mil obreros.

CADIZ

Huelga sanitaria.—En la fábrica de tabacos.

En Arcos de la Frontera se ha declarado en huelga todo el personal sanitario, que abandonó sus destinos a pesar de las órdenes y promesas del alcalde.

—En las fábricas de tabacos han entrado a trabajar unas 200 obreras.

Han sido detenidos cuatro obreros que trataron de coaccionarlas.

<

HUELVA
La huelga en Riotinto.
El personal técnico de las minas de Riotinto ha anunciado que planteará la huelga dentro de ocho días si la empresa insiste en la disminución de personal de aquella clase.
CARTAGENA
El conflicto médico.
Se ha agravado el conflicto sanitario, pues a pesar de haber denunciado las causas al ministro de la Gobernación no se les ha atendido.
Por este motivo los médicos han acordado renunciar sus cargos.
Han publicado un manifiesto diciendo que cuando estalle la huelga solamente visitarán gratuitamente a los pobres.
TOLEDO
Huelga solucionada.
Han reanudado el trabajo los obreros electricistas, que hacía dos meses holgaban, restableciéndose la marcha en las fábricas cuyo paro ha ocasionado innumerables perjuicios.
BILBAO
Tren detenido. Huelga terminada.
A causa de la nieve, el tren de la línea de la Robla se halla detenido entre las estaciones de Cervera y Mataporquera.
Se ha reanudado el trabajo en la fábrica de hilados de Rico Hermanos.
ZARAGOZA
En honor de Galdós.
El Ateneo ha teleografiado su pésame por la muerte de Galdós.

Se organiza una velada necrológica.
La Diputación acordó constatar en acta el sentimiento de la Corporación.
El viernes se verificará una función en honor de Galdós, representándose «El abuelo».
EXTRANJERO
MEJICO
Un terremoto.
Se reciben noticias con aterrados detalles del terremoto en Méjico.
A la primera sacudida sísmica, han sucedido otras dos violentísimas.
Los habitantes se refugiaron en las iglesias, hundiéndose muchísimas casas.
En Guatemala han desaparecido aldeas enteras en profundas simas.
El número de muertos y heridos es incalculable.
La iglesia de San Juan, donde se refugiaron numerosas personas, se hundió, pereciendo todos los refugiados.
La consternación en toda la nación y Centro América es enorme.
LOS ANGELES
El campeonato de boxeo.
El apoderado del famoso campeón yanqui Dempsey ha hecho público que éste ha aceptado la apuesta de 400.000 dólares para un match con el campeón francés Carpentier.
El apoderado a marchado a Euro-

pa para lograr de Carpentier aceptar el reto.
AMSTERDAM
La huelga de cómicos.
En esta población y en Rotterdam se han declarado en huelga los actores.
En Rotterdam funcionan algunos espectáculos con actores squirois.
PARIS
La misión italiana.
Han marchado a Londres Nitti y Scialoja para conferenciar con el Gobierno inglés sobre la cuestión del Adriático.
PARIS
El Consejo de los aliados.
Sábese que en la reunión última celebrada por el Consejo Supremo de los aliados quedaron convenidos en la recepción de 400.000 toneladas de material que deben entregar los alemanes.
Clemenceau ha enviado una carta a Lersner para ponerse de acuerdo en el cambio de ratificaciones del Tratado.
El Consejo decidió hacer un urgente llamamiento a los Estados Unidos, para que conceda un crédito destinado a comprar víveres para Austria.
BRUSELAS
El Tratado de 1839.
La «Nation Belge» dice que el delegado belga en París, exige la ratificación del Tratado de 1839, y que planteada la cuestión al Consejo de los aliados, tiene esperanzas optimistas.

El Consejo de Ministros conferenció con este delegado, dándole instrucciones concretas.
Después en el Consejo presidido por el Rey, el ministro de Negocios Extranjeros expuso el estado satisfactorio de las negociaciones con Francia e Inglaterra.
Se ha firmado el decreto de emisión de un empréstito de 2.500 millones de francos, amortizable en setenta y cinco años.
MAS DE PARIS
Las inundaciones.
El nivel del Sena ha alcanzado siete metros sobre el normal.
A última hora ha descendido algo.
También es imponente la crecida del Marne.
LONDRES
Llegada de personajes.
Han llegado Nitti y Scialoja, siendo recibidos por Lord Curzon, el embajador y todo el personal del consulado italiano.
Ha llegado también el mariscal Franchet D'Esperey.
La muerte de Galdós.
Toda la Prensa dedica sentidos artículos a la muerte del gran literato español.
STUTTARD
Discurso de Erzberger.
Erzberger ha pronunciado un discurso, negando que quepa a Alemania responsabilidad alguna tanto en la firma del armisticio como en la declaración de guerra.
Añadió que se va restableciendo la situación financiera, y que para

al equilibrio de los presupuestos es necesario la implantación de nuevos impuestos indirectos.
Mostró partidario del sistema unitario alemán para la mejor defensa y restauración del país.
WASHINGTON
La prohibición del alcohol.
El tribunal ha declarado ilegal la fabricación de alcoholes que contengan más de 75 por 100 de las materias prohibidas por la ley.
La tenencia de alcoholes se de clara contraria a la constitución federal.
LONDRES
Expulsados bolchevistas.
Se ha confirmado la captura de varios delegados bolchevistas que hacían propaganda en Inglaterra.
Han sido expulsados inmediatamente.
VERSALLES
Choque de trenes.
El tren ascendente de París fue alcanzado por el expreso en la bifurcación de las líneas de entrada, siendo destruidos dos vagones y heridos unos veinte viajeros, cinco de ellos gravemente.
VERACRUZ
Los terremotos.
De cuatro a seis de la tarde se han sucedido nuevas sacudidas sísmicas.
La gente corre presa de pánico temiendo a refugiarse en los grandes edificios.
En los templos hay continuas rogativas por la terminación del fenómeno.

Muchos pueblos han sido reducidos a escombros, y los muertos ascienden a muchos millares.
RIVERA
LEED
El Adelanto
DIARIO DE SALAMANCA
DIRECCION: Calle de la Rúa, nº 1. TALLERES: Ramos del Manzano, nº 42.
IRRIGACIONES VAGINALES
ONLE
Para el aseo íntimo de las señoras. Las recetan los especialistas y profesores en partos. Curan flujo blanco, congestión y catarro de la matriz, infartos, irritaciones venéreas y cuantas enfermedades anidan en la vagina.
Las venden todas las Farmacias de Salamanca.

Instituto Médico Ortopédico de José A. Franco, de Salamanca.
El ortopédico Franco ha establecido su consulta de ortopedia en la calle Isla de la Rúa, núm. 1, entresuelo. (Frente a la calle de la Rúa).
Una labor constante de más de treinta años en el ramo de Ortopedia, me permite recomendar al público en general y a mi numerosa clientela en particular, que no se acierte por anuncios de ortopédicos que ignoran lo que es Ortopedia y desconocen en absoluto hasta los más ligeros detalles de la región del cuerpo humano que con supina ignorancia se atreven a tratar. Todo Ortopédico debe ser Médico, o por lo menos tener los estudios suficientes de Anatomía y Fisiología que le permitan, al amparo de saber el aparato ortopédico que precisa un herniado o un individuo que sufra un vicio de conformación.
La aplicación de un braguero a una hernia ha de ser exactamente preciso, por lo mismo que no existen dos hernias iguales, como tampoco existen dos caras iguales. El Herniólogo debe saber diagnosticar la clase de hernia que se le presenta, del mismo modo que el Médico debe saber diagnosticar la enfermedad que sufra un paciente; de otro modo se expone a un fracaso seguro.
La medida, por tanto, de un braguero o de un aparato de Ortopedia cualquiera, debe tomarla un Ortopédico que reúna estas condiciones; es decir, que conozca el cuerpo humano, que conozca las visceras que tiene que tocar y que sepa, en una palabra, lo que se trae entre manos. Así vemos a muchos mal titulados Ortopédicos hablar en sus anuncios más o menos rimbombante de Scoliosis, mal de Pott, Coxalgias, Parálisis infantil, Pies varus, valgus, Prótesis, Riñones flotantes, etc., etc., y no saben ni una sola palabra de lo que dicen, ni de lo que eso significa: copian i usamente párrafos enteros de anuncios de otros Ortopédicos, sin pensar que si cae algún ignorante pueden ser ellos los que caerán en el descrédito, y lo que es más aun: en un serio compromiso.
Si usted, por tanto, es herniado, si sufre alguna deformidad o tiene amigos que lo sean o la sufran, acuda al ortopédico Franco, seguro por lo menos de encontrar alivio en su dolencia cuando no su abso uta curación.
Próximamente inauguración de un Bazar Quirúrgico donde la clase médica, la de cirugía menor y la de veterinaria, encontrará un moderno surtido de instrumental y aparatos eléctricos médicos.
Hoy por hoy visita de diez a una y de cuatro a siete en Isla de la Rúa, número 1, entresuelo (junto a la iglesia de San Martín).

MIGUEL PEREZ FUENTES
Luchana, 1. BILBAO
Estaño. Níquel. Ferro-Manganeso.
Cobre. Aluminio. Ferro Silicio.
Zinc. Antimonio. Fósforo de Estaño.
Latón. Bronce. Fósforo de Cobre.
Hojalata, chapas galvanizadas, sulfato de cobre, sulfato de amoníaco.
Telegramas... (M) FUENTES Teléfono: 2355
Telefonemas... (M) FUENTES Code Used: mt. y. s.
Cables... (M) FUENTES A. B. C. 5 TH. Edition.

Venéreo, ífilis, Impotencia
Es un hecho certísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados PRODUCTOS DONNATTI
III SABIO CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD ROMANA
Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.
Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de los leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro tratan de engañar a los pacientes.
Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 5 la caja.
La molestia gota militar, desparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Stefano Donnatti siendo esta inyección la única que hace desaparecer definitivamente. Uiceras, etc., etc. Un frasco inyección DONNATTI, 5 pesetas.
La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el preventivo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera con prontitud la sangre infecta. Cura acrisis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 5 pesetas.
Reumas, tanto de origen Blenorragico y Sifilítico, como las artritis, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de RIEMCIL, 6 pesetas.
Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI, una caja, 7 pesetas.
Impotencia: Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha creído a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidos. Es el único remedio que cura los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.
CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35
SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, número 47, Farmacia Hispano Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen. Barcelona. 10-2

Mucho dinero para usted...!!
Le supondrá el reparar por sí MISMO o su mecánico las CAMARAS de su automóvil o motocicleta.
Puede hacerlo en su casa, en la CARRETERA, en cualquier parte donde se origine necesidad de ello
El fumar un pitillo le invertirá más tiempo.
Garantizamos la perfección del trabajo
PUEDE HACERLO UN NIÑO
Seremos gustosos en facilitarle los detalles que precise. Contra recibo de pesetas 65, remitimos a usted, franco de porte, nuestro equipo patentado. Dirigirse a
FLAVIANO DE LA HOZ -- SAN TORCUATO, 40 -- ZAMORA

Casas Centenera
LA POPULAR — Y — CASA VERDE
CORRILLO, 24. ZAMORA, 3.
Estos establecimientos son los más surtidos y económicos de la provincia en toda clase de confecciones para Caballero y Niño.
VISITADLOS Y OS CONVENCEREIS! — NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS
Se acaban de recibir las últimas novedades de temporada, en gran cantidad, para conseguir precios más reducidos.
Sastrería a medida en confección esmerada y elegante.

ACEITES Y GRASAS
ANTONIO PEDRA VALLE
Lubrificantes para la industria. Especiales para automóviles y máquinas en general.
Aceites de orujo para la fabricación de jabones. Correas de cuero estirado. Balatas y pelo camello.
Almacenes: Alberto Aguilera, 31, teléfonos 930 J y 1 023 J. MADRID.
Representante en Salamanca: D. Eduardo Ruiz, Pérez Oliva, 3

San Juan de Sahagún
Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión. Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.
La casa que más paga por alhajas y muebles.
Cubiertos y objetos plata de ley.
Doctor Riesco, 55.

LA COMPETIDORA
ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES
Depósitos: Especies, núm. 3 y Corrales de la Rúa, núm. 7
Oficinas: Plaza de la Libertad, núm. 2. — Teléfono 189
Galleta de Uva lavada clase superior; Galleta de Antracita, Cok para hornilla y especial para calefacciones, Brigueta, Oviolos Merudo para fraguas, Carbones de encina, cisco y leña. — Clase de encina, superior, a 3,40 ptas. saca.
Precios sin competencia. — Servicio a domicilio. — Clases y pesos garantizados.
Para vagones servidos directamente de monte o mina, precios especiales. a

Sustituciones del servicio activo en Africa
y reclutamiento de sustitutos
No contratar e sin antes consultar las ventajosas condiciones de esta casa. Completas garantías con sujeción a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo. Buenos premios. Viajes pagados. Dos pesetas de socorro y tres de dietas. Consultas gratis. Don Alejandro Hernández Arrovo, plaza de la Libertad, 2, Salamanca. Antiguo representante de D. Manuel Castañera Esteban y agente exclusivo y apoderado de los Sres. Fernández Vilar y Compañía, de Madrid. Centro matriculado y autorizado.

Catarros, Asma, Tos
LAS PASTILLAS BOLVAR
ES LO MEJOR = CORREO, 20. = BILBAO

Bajó el precio del calzado
Por comprar grandes existencias de caballero, señora y niños, puede vender muy baratas todas las clases la gran zapatería
EL PORVENIR
Rúa, 21, esquina calle de los Corrales-Salamanca

POMADA Y DEPURATIVO
CEREO
Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y prezonizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.
Venta en todas las farmacias — Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez
SALAMANCA

CONTRALATOS
STILLAS PECTORALES DE F. MERINO E HIJO
Farmacias y droguerías, 075 paquete.
Grandes fundiciones y construcciones mecánicas
Establecidas por D. Antonio Averly en 1855
AVERLY (S. A)
Capital: 1.000.000 de pesetas
ZARAGOZA
Especialidad en instalaciones completas y transformación: de Fábricas de Hierros, por cilindros y mixtas.
Maquinaria modernísima y de gran solidez
Molinos de Máquina. Máquinas eléctricas. Accesorios varios.
Única casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida.
Panaderías: AMASADORA «Racional», patentada.
Herrajes para Hornos.
TURBINAS «FRANCIS» — Maquinaria en general.
Esta sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza

